BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Arge

AÑO IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SABADO 22 DE AGOSTO DE 1925 — NUM. 229

(Congo) Herr Dr. M. Nettlau
Lazarethgasse 32, III 1921
WIEN IX. AUSTRIA

La obra de la burguesía en el movimiento obrero

No podemos negar que el movimiento obrero atraviesa por circunstancias críticas. No creemos empero en la desorientación de nuestra clase; no creemos tampoco que su estado de desorganización y falta de espíritu de lucha sea adherente a la clase; por el contrario, las condiciones en que el capitalismo coloca a los trabajadores, hace que éstos, tarde o temprano, se vean obligados a organizarse y colocarse frente al patrón o el Estado a fin de obligarles a conceder mejores condiciones en el trabajo y en horario, que representen otras condiciones de vida que las que tienen. Es fuerza, en la mayoría de los casos, justificar los fracasos del proletariado. ¿Acaso una nación capitalista, que cuenta con enormes ejércitos de mar y tierra, enormes recursos en dinero, disciplina a toda prueba, ayuda moral y material de las demás naciones, a veces, con todo su poder no tiene que pactar con el enemigo? ¿Qué queda entonces para la clase trabajadora, que ni siquiera se encuentra totalmente organizada, que hay en sus cuadros grandes lagunas, que no cuenta siempre con la capacidad y orientación debida, que no dispone de ejércitos y recursos materiales para hacer frente al enemigo y sostener una larga batalla

Si la clase capitalista, con toda la experiencia que tiene con su siglo de vida, con todo el poder que dispone, dueña y soberana del mundo, no puede, como sucede actualmente al capitalismo internacional, equilibrar sus finanzas de la que depende su propia vida, ¿qué queda para la clase trabajadora que vive en la mayor miseria moral y material, sometida brutal y miserablemente, sumida en la mayor corrupción, — fruto del régimen capitalista — que no tiene aún los conocimientos y las fuerzas suficientes como para iniciar siquiera el principio final de la batalla que la librará de su enemigo social?

Frente a esta situación, los obreros militantes que observamos el desarrollo del movimiento obrero, a pesar de todo, no podemos menos que tener el mayor optimismo en el sentido de que el proletariado ha de conseguir al fin materializar sus aspiraciones de emancipación.

Una clase que vive en el mismo campo de la producción, que con sólo un amago de paralización la burguesía y el gobierno se ven abocadas a grandes preocupaciones, como sucedió en Inglaterra con los mineros; que únicamente en una huelga parcial deben intervenir todos los patrones asociados; que con la huelga general, y solamente en una ciudad, el capitalismo y el gobierno tiene que tomar tantas precauciones cual si estuviera en un estado de guerra; una clase, en fin, que tiene tanto poder no puede jamás fracasar en sus propósitos finales.

Un gremio, no la clase, fuertemente organizado y con espíritu altivo y digno, consigue imponer su voluntad en los talleres, fábricas, industrias, etc., haciendo que el capitalista merme su autoridad, y reconozca la personalidad de los trabajadores organizados.

¿Qué no haría entonces la clase trabajadora si se uniera y se dispusiera a luchar? La clase bien organizada, disciplinada a toda prueba, con el mayor espíritu de sacrificio, dispuesta a vencer o morir, sería realmente un ciclón que arrastraría a todos los que se interpusieran en su camino de emancipación.

No, podemos pensar, salvo que nos volviéramos idiotas, que la clase obrera no cumplirá su misión histórica.

Por eso mismo, ya que esto no puede ser un misterio para nadie, los burgueses, directa o indirectamente, pretenden desviar a los trabajadores, realizando una acción reformista para ver si es posible llevarlos a la absoluta desunión y degeneración. La burguesía todo aprovecha, siempre que la obra tienda a dividir a la clase obrera; aquélla se vale de los que están en sus filas como de los que no están.

Enemigos de hablar por hablar, nos remitimos a los hechos. Veamos el final de una nota de los círculos de obreros católicos dirigida al presidente de la Oficina Internacional de Trabajo:

"...Hacemos votos para que los resultados hasta aquí obtenidos aumenten cada día, y que la misión que usted trae ante nuestro gobierno se vea coronado por el más completo de los éxitos. Esos son, señor, los votos que la juventud obrera como el mejor homenaje de adhesión y solidaridad de parte de los Círculos de Obreros, de su Junta de Gobierno y de su seguro servidor: Presidente y secretario." Vemos ahora el final de la contestación a aquella nota: "...Comprenderán ustedes, por lo tanto, cuanto me ha emocionado la manifestación de simpatía que me han hecho llegar, y cuánto es el reconocimiento que tengo el deber de expresarles. Deseo que por el esfuerzo de todos la legislación social argentina realice de día en día nuevos progresos y que las relaciones se multipliquen y se consoliden con nuestra organización internacional. Acepte, señor presidente, la seguridad de mis sentimientos muy cordiales. — **Albert Thomas.**"

Tales son los hechos. Nosotros no queremos hacer comentarios al respecto. Los lectores conocen perfectamente bien que misión tienen los círculos de Obreros Católicos; saben también la misión de la Oficina Internacional del Trabajo.

Constatamos, que la burguesía astuta e inteligente, no vale de todos los elementos que atentan contra la unidad de la clase trabajadora organizada, que realmente lucha por la disolución absoluta del actual régimen social. Y al respecto de lo que decimos, vemos ahora como se expresan los liguistas en un manifiesto dirigido a los trabajadores de Santa Teresa (provincia de Santa Fe), especialmente al gremio de conductores: "Les hacemos un llamado de compañerismo, ellos son tan azotados como nosotros y le pedimos que unidos nos acompañen; esto es obra altamente patriótica de tener en la Comuna representantes que velen y defiendan los intereses argentinos." Los mistificadores y explotadores del dolor de los trabajadores, terminan, con el mayor cinismo, en la siguiente forma: "Compañeros trabajadores: unámonos en una sola voluntad concurrid todos a inscribirse y luego haremos valer nuestros derechos en las urnas y destruiremos de una vez a esos pulpos que engordan con sangre que insaciablemente absorben al trabajador argentino apostrofándolo además de paso. De pie compañeros, a inscribirse todos en la mesa instalada en la Iglesia local, ello es obra patriótica que os piden los compañeros del Centro Obrero de Santa Teresa."

Tal es el nuevo modelo de propaganda "revolucionaria" con sus gestos y literatura. Todos van a la clase obrera: políticos, burgueses, clero, gobiernos; todos se sienten representantes de los trabajadores; todos quieren luchar por defender los intereses de los obreros, prometiéndoles mejores condiciones de vida... pero que nunca llegan. Legislación de aquí; congresos nacionales e internacionales; conferencias por todos lados; y siempre la misma situación: promesas, promesas y promesas.

La realidad es que los explotados, a pesar de tantos "padrinos" que tienen, viven de mal en peor. ¿Por qué? Sencillamente: porque el bienestar de la clase obrera ha de ser el resultado de su propia acción, llevada a cabo desde sus sindicatos en conjunto con toda la clase organizada nacional e internacionalmente.

Pero no en la forma como lo desea la burguesía, sino todo lo contrario: con una orientación revolucionaria y de clase y con el propósito decidido de arrastrar con todos los obstáculos que pretendan impedir la transformación de la sociedad.

Que la clase obrera se organice fuertemente, que tenga conciencia de su valor social, de su poder y de su capacidad; y entonces, inútil será la acción de los elementos que pretenden desviarla de su verdadera ruta.

EL PARASITO REAL

Con sobrada razón dice el profesor Pablo Oestreich que "la imbecilidad adquirió ciudadanía internacional". Esta verdad es irrebatible y su valor adquiere proporciones inconcebibles. Hasta parece que esa imbecilidad es quien rige los destinos de los pueblos y de los hombres. El contraste es, pues, desconsolador cuando vemos que las embajadas de la ciencia son recibidas friamente, sin agasajos, despectivamente y a las del parasitismo, de la aforranteocracia — con lo es el príncipe de Gales — se les hacen recepciones extraordinarias, pletóricas de pompas y magnificiencias. ¿Se quiere un absurdo más terrible?

Cuando llegó a nuestro país el sabio profesor Doctor Nicolai y el famoso economista Goldschmied, al primero se le recibió con cierta reserva, haciendo el vacío al segundo, por cuyo motivo se retiró. Luego al escritor Herzog, por motivos infundados y fútiles, no se le permitió desembarcar en este país donde se canta tres veces "libertad". Y la ignorante burguesía y la rancia aristocracia argentina volvieron a repetir su torpe actitud con Einstein, al cual, si bien le tributaron algunos baratos agasajos, no fueron nada parecidos a las del príncipe de Saboya y al de Gales, que han ocasionado al país 800.000 pesos. ¿Qué han producido estos parásitos, especialmente el caracterizado vagabundo de Gales para que se gasten estas sumas del erario público? Que obra útil ha realizado este representante del parasitismo británico que merezca tanta pompa a expensas del sudor del pueblo?

Y lo calamitoso del caso es que mientras se gastan 400.000 pesos para recibir a un jovenzuelo errabundo, sin oficio ni beneficio, hace dos meses que el gobierno no paga los haberes a los maestros nacionales, a esos héroes de la "vanguardia de la civilización".

Pero la comedia esa no terminará en dos actos; faltan otros personajes anunciados en el programa de los tiburones: vendrá luego otro príncipe más, el de Asturias, que creemos es hijo de Alfonso el Africano. Y otras erogaciones, otros 400.000 pesos. Después vendrá otro y otro...

¿Trabaja el pueblo sólo para mantener zánganos y agasajar al gremio de los príncipes vagos? Así se va a agotar poco a poco la caja de jubilaciones, donde se han recaudado algunos millones. ¿Para eso se apresuraba el Estado a jubilar al proletariado? Es necesario que el proletariado reaccione y ponga coto a esas burdas comedias. ¡Quien quiera agasajar príncipes que se vaya a trabajar y gaste de su propio peculio!

¡MUCHAS GRACIAS, MISTER!

No cabe duda que diplomacia es sinónimo de hipocresía. Quien se inicia en la carrera diplomática, puede decirse que se interna en el camino de la hipocresía, del jesuitismo y de la maldad. La sinceridad, la vergüenza, el carácter y todo lo que caracteriza a una persona semicivilizada, son desconocidas por los diplomáticos. Véase si no:

El representante diplomático inglés ante el gobierno argentino, a propósito de la llegada del príncipe de Gales, ha dicho esta incommensurable e incalificable majaderia: "Debemos continuar unidos por el camino de la civilización y de la cultura" etc. Dicho en otros términos que los ingleses y los argentinos debemos identificarnos y seguir por el camino de la civilización y de la cultura, debemos aceptar la "civilización" y la "cultura" que los capitalistas ingleses nos han traído y que tan bien la practican los burgueses argentinos y su defensor: el gobierno.

Ya sabemos como los ingleses de "La Forestal", de Misiones, las Palmas explotan al hijo del país, de una manera escandalosa, sin excluir a los obreros ferroviarios, al peonaje pampeano, al de los frigoríficos, etc. ¿Y a esto llama civilización y cultura el diplomático británico? Muchas gracias, mister.

Lo que para los capitalistas británicos significa cultura y civilización son las libras esterlinas, el oro, extraídos de la sangre del proletariado argentino y extranjero. Nos extraña que ese buen señor no ha invocado también la Moral. Así la farsa, la hipocresía y el espíritu de Lucifer se hubiese pintado en toda su desnudez.

Para los capitalistas británicos, como para el gobierno argentino, significa cultura y civilización explotar a los aborígenes del Chaco, pagándoles treinta centavos diarios, y cuando esa pobre gente se rebela, el gobierno argentino envía allá metrallas y soldados "para civilizarlos y cultivarlos". ¿Harto cansados estamos de vuestra cultura y civilización bárbaras!

Lo sabemos desde hace rato que "the culture and civilisation is money" ¿no es verdad, mister?

Ya llegará la hora para que el proletariado se libre de semejantes civilizadores...

REINA LA PAZ... EN ESPAÑA

En el bendito país de la dictadura de Primo, todo es conformidad, rectitud y reposo. El pueblo, los millones de trabajadores que pueblan aquel país, ya no se quejan más de las injusticias, del hambre y la miseria que antes padecían. Ya no se declaran más huelgas ni se presentan los obreros todas las mañanas, revólver en mano, para imponer su voluntad a los pobrecitos patrones. Todo el mundo está contento con el nuevo régimen; solamente un grupo de descontentos, los políticos, que a toda costa quieren volver a las andadas; y para escalar el poder no trepidan en sacrificar al país a sus ambiciones personales. Por lo demás, se goza en España de las mayores libertades; puede parase uno en medio de la calle a media noche y conversar con sus amigos y hasta insultarlos a tomar café; también puede cualquiera emborracharse y divertirse hasta la madrugada, que nadie le observará... ¿Se quiere más libertad y respeto? Ni en los países de verdadera libertad se goza de tanta benevolencia.

Todo esto nos lo hace saber el activo corresponsal del diario "La Nación" en una correspondencia enviada al mismo, y que, según el rey, los únicos descontentos en sus dominios son solamente los políticos, que con sus charlas y disputas interminables llevaron al país al borde de la ruina, y hoy claman por las libertades constitucionales. ¡La Constitución, dice el monarca, qué palabra más ligera ante la seguridad y la calma!... El pueblo, sigue, es una masa neutra que no se ocupa de política (qué dicen los demócratas?); además, no es posible para complacer a unos cuantos sacrificar a millones. Tales son las palabras de un rey, que simboliza los restos de las monarquías constitucionales. España es el mejor de los pueblos; solamente se quejan los políticos, ya que el proletariado goza de todos los beneficios, según ha hecho dejar constancia el gobierno actual por intermedio del señor Aunós, subsecretario del Ministerio de Trabajo de España, en una de las sesiones de la VII Conferencia Internacional del Trabajo, en el sentido que su gobierno aspira a seguir la tradición social de los gobiernos que lo precedieron y que hace ya tiempo, y entre los primeros, votaron una ley sobre accidentes de trabajo. En la actualidad se está elaborando un código de trabajo, moderno y completo, que debe satisfacer las justas aspiraciones de cuantos contribuyen a la producción. El gobierno se ocupa de la aplicación del "convenio de Wáshington", relativo a la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales. El límite de edad escolar de diez años ha sido elevado a catorce, para cumplir las prescripciones del convenio. Hace tiempo que hay una ley sobre las ocho horas, etc., etc.

Los verdaderos explotadores del pueblo trabajador son realmente cínicos para hacer declaraciones tan desvergonzadas. Solamente los miserables y los degenerados pueden hacer tan estupendas afirmaciones, cuando todo el mundo sabe que el régimen capitalista es el que lleva a la clase obrera a un sistema de esclavitud y que solamente podrá salvarse el día que se dispongan por la fuerza a obrar con la mayor violencia con sus opresores, y que, a pesar de todo, jamás podrán pagar el mal que han hecho y siguen haciendo a los trabajadores.

EL BOICOTT A LA EDITORIAL ATLANTIDA

La Asociación Gráfica Patronal azuzada por las exigencias de solidaridad que le reclama su afiliada; la Editorial Atlántida, ha dispuesto valerse de una estratagema; ésta consiste en propagar la especie de que ya se está gestionando un arreglo; versión completamente falsa, que tiene por objeto predisponer el ánimo de los trabajadores a los fines de aminar las crecientes actividades a favor del boicott que la U. S. A. ha oficializado, y que el proletariado del país debe seguir apoyando. A la Federación Gráfica Bonaerense no se le han hecho oficialmente proposiciones de arreglo alguno que permitan justificar la versión echada a rodar por la Asociación que debe la defensa de los intereses de la Editorial boicotteada. Llamamos la atención de los federados en el sentido de redoblar esfuerzos y propaganda en favor del boicott a las revistas "Atlántida", "Para Ti", "Billiquen" y "El Gráfico" en la seguridad de que los efectos de esta propaganda contribuirán al triunfo de la causa sostenida por la F. Gráfica.

POR LAS JIRAS DE PROPAGANDA SINDICAL

Para la próxima primavera, conforme anunciara el C. C. en oportunidad del envío de una circular general, se iniciarán las jiras de propaganda sindical.

A la efectividad de éstas han concurrido los sindicatos con aportes pecuniarios que han sido señalados en estas mismas columnas.

Agregamos a ellas las recibidas en estas últimas semanas:

Suma anterior	$ 1.033.30
Sindicatos—	
Oficios Varios, C. del Uruguay .. .. „	10.00
Panaderos, C. del Uruguay „	10.—
F. O. Marítima, C. del Uruguay .. .. „	10.—
Ebanistas, Rosario .. .. .. „	50.—
Mosaístas, S. del Estero .. „	5.—
Compañeros—	
Domingo Rioja, Buenos Aires .. .. „	2.50
Salvador Gareía Domínguez „	1.00
Ruperto Avalos, Bragado . „	2.00
Emilio Cerviños, Bragado . „	2.00
Miguel Molina, Bragado . „	1.00
José Vázquez, Bragado .. „	2.00
Total	$ 1128.80

Esperemos que los sindicatos sabrán corresponder al iniciarse las jiras, con la ayuda indispensable para el mayor éxito de las mismas.

LOS FRAILES SON QUIENES GOBIERNAN EL PAIS

Cuando nuestra Central envía delegados al interior, o cuando un obrero protesta por las infinitas injusticias que se cometen con la clase trabajadora, los sabuesos los prenden, los vejan, los encarcelan o los deportan por ser elementos "peligrosos". Pero cuando monseñor Boneo se burla de la Constitución y de todos los códigos argentinos, afirmando que sobre la patria está el Papa, al cual debe obediencia sin tomar en consideración a ninguna autoridad, el gobierno — olvidándose del principio de autoridad, que suele invocar cuando surgen conflictos entre capital y trabajo — se encierra en el mutismo, otorga audiencias a Beda di Cardinalo y... aquí no ha pasado nada. ¿Porque esa suavidad y prerrogativas con los representantes de la cuervocracia y tanta dureza y coneción con los trabajadores? Monseñor Boneo ha violado la constitución, ha desconocido el gobierno como entidad representativa del "pueblo", se ha mofado de las leyes — en las cuales somos escépticos — ha hecho hincapié del principio de autoridad ¿porque no se le encarcela? Boneo es un sujeto peligroso, un individuo antipatriota que no reconoce más autoridad que la del Vaticano, lo repetimos ¿porque no se le forma proceso para meterlo tras las rejas, ya que se dice que todos los habitantes son "iguales" ante la ley?

¡Ah! pero las leyes son para los obreros solamente. Aprendamos a ser "legales" como el jesuíta Boneo.

HAY QUE EXIGIR LA DEVOLUCION DE LOS APORTES

La unidad del proletariado, esa unidad en la acción, se ha puesto de relieve una vez más, demostrando al capitalismo y al Estado que el proletariado es invencible al confrontarse a sus enemigos seculares en una acción común, homogénea y bien organizada. Los reveses y las derrotas sufridas en el transeurso del tiempo por los trabajadores parece que no fueron estériles, y las experiencias adquiridas son quienes proponen las masas productoras por cauces que han de conducirlas por el verdadero sendero emancipador. Al fin, los trabajadores se han dado cuenta de su misión histórica, y ya comienzan a imitar, a copiar a la burguesía en sus métodos combativos: en los conflictos parciales o generales, los capitalistas, haciendo tabla rasa de las ideas políticas, religiosas y filosóficas que los separan, se unen, formando un blok, un frente único, por así decirlo, para aplastar mejor a los huelguistas. Y a fe que hasta ahora han logrado su objetivo con suma facilidad, dada nuestra lucha incoherente y heterogénea, puesto que se ha tenido la torpeza de llevar al terreno de la lucha económica las tendencias políticas o ideológicas que en múltiples ocasiones han quebrantado la cohesión moral de los combatientes, de cuyas consecuencias lógicas no puede resultar más que una derrota inevitable. Es necesario, pues, que los trabajadores imiten a la burguesía, y, como decimos, cuando iniciemos la lucha pongamos todas las tendencias a un lado para evidenciar a la clase explotadora que, unidos, somos mucho más fuertes que ella, y que las nimiedades relacionadas con las tendencias las sabemos olvidar para vencerla y triunfar.

La unánime resistencia a la ley de jubilaciones lo ha demostrado de un modo cabal; el ejemplo plástico dado por la clase trabajadora frente a las fuerzas estadoales ha sido de efectos tan eficaces que ha desconcertado tanto a los dirigentes de la sociedad como a la burguesía misma, que se han visto en la necesidad de retroceder. Los poderes constituídos, impotentes para imponer una ley atentatoria a la existencia del proletariado del país, no han dejado de emplear argucias, artimañas y maniobras disolventes en nuestras filas; y, en vista de que era imposible "jubilarnos" en globo, pretendió dividirnos. Pero los valientes y aguerridos militantes marítimos toman carta en el asunto, expulsan a su Consejo Federal inepto que, "per se y ante se", vulneró los intereses clasistas, los empleados de comercio y gráficos de la Capital se declaran abiertamente contra la ley — aunque ciertos elementos de los últimos se deleitaban haciendo equilibrios sofísticos —, y he aquí que la Suprema Corte de Justicia declara esta ley como anticonstitucional, y el Senado, el cuerpo legislativo característico por su reaccionarismo, la suspende. ¿Qué recurso le queda ahora a los legisladores del Parlamento que con tanta frecuencia invocan la "democracia" y que tanto se exhiben como "representantes del pueblo? Derogarla lisa y llanamente si es que esos desembellados papelones todavía no han herido la dignidad de los parlamentarios, no como diputados, sino como hombres que se han contagiado de una proyectomanía desenfrenada, sin consultar para nada con la voluntad de la clase obrera, seriamente afectada en estas circunstancias, que "de facto" rechazará esa ley por más reformas que se le haga. Derogación de la ley y devolución de los aportes es lo que reclaman los obreros todos, máxime cuando con esa exacción se ha arrancado el pan de la boca de muchos niños proletarios. Y ya que los de "arriba" nos están estudiando el fundamento habladónes de "moralidad" y de la "inviolabilidad de la propiedad privada", lógico sería que nos den ejemplo de ello, y devuelvan el dinero ajeno tan arbitrariamente arrancado al proletariado. No es posible tolerar por más tiempo que, con el sudor de los obreros, especulen los señores de la Caja jubilatoria a los capitalistas, en cuyas manos se encuentra parte de lo recaudado. Si el Estado es quien se ha responsabilizado de la recaudación y ha conducido con el desenpeño señor Gallegos Moyano para instituir esa dicha Caja, deberá hacer devolver el dinero al pueblo, so pena de no volver a perturbar el desarrollo de la vida social, hasta cierto punto excitada por los poderes constituídos y sus arbitrariedades.

Trabajadores! Estad atentos, a fin de reanudar la lucha contra esa ley, calamidad que se piensa reformar. La orden del día debe ser: *derogación de la ley y devolución de los aportes.*

A proposito de la Página Sindical

Creo que la franqueza y la sinceridad no constituyen delito, aun cuando estas virtudes mal interpretadas suelen acarrear a uno sinsabores. Por eso, séame permitido decir que si bien la unidad va encauzándose por su verdadero sendero, no por ello somos unionistas integros; más claro, somos unionistas a medias.

Esta afirmación mía no es antagónica ni suspicaz, puesto que los hechos así lo demuestran. La unidad moral no basta para plasmar los fines que el proletariado de la U. S. A. persigue; es menester la unidad material que, indudablemente, ha de ser la base de la sociedad de mañana.

Nadie ignora ya la importancia que tiene el factor prensa, y sin embargo poco o nada se ha hecho en este sentido. Desde la constitución de la U. S. A., BANDERA PROLETARIA de diario tuvo que transformarse, es decir, retroceder, hacia semanario. Han transcurrido tres años sin haber dado un paso, sin poder sacar nuestra hoja siquiera bisemanalmente, y poco faltó de no convertirla en quincenaria. Francamente esto habla muy poco en favor del unionismo, máxime cuando un diario netamente obrero ha de ser el principal vehículo revolucionario. Reconocido que hace dos años, a iniciativa de algunos compañeros — entre las cuales figuraba el compañero Aparicio con una cuota de *doce pesos mensuales* —, se empezó a reunir recursos para BANDERA PROLETARIA, diario. Elementos sospechosos de nuestro medio hicieron fracasar esta buena iniciativa, porque el órgano oficial cotidiano constituía una amenaza para los intereses creados... El C. C. propuso luego la "Página sindical", sumamente beneficiosa y económica para los sindicatos, a la vez que facilitaba una vida más desahogada al semanario, el que no hubiera en aumentar sus páginas o aparecer bisemanal. Pero, después de un mes, después que muchos sindicatos pusieron en práctica estotra iniciativa, los intrusos metieron aquí también la pata, como vulgarmente se dice, y la vida del órgano oficial volvió a atravesar un trance crítico, mejor dicho, volvió a la rutina, apareciendo semanalmente hasta hoy.

Felizmente, el *Sindicato de Mozos y Anexos" y ahora el C. de R. de Corrientes*, desafiando a los sindicatos con *"haced lo que yo hago"*, hace unas cuantas ediciones que ocupó una página mensual, lo que no deja de ser digna de loas e imitación. Es de creer que este sindicato estará firmemente convencido del momento histórico que nos toca vivir, y no ha trepidado en robustecer la vida del periódico unionista y revolucionario.

Yo no soy contrario a los periódicos sindicales, y descaría que la prensa revolucionaria se difundiera por todos los ámbitos del país, para despertar las conciencias aletargadas y a los muertos que viven; pero, amigos unos, esos periódicos sindicales — salvo contadísimas excepciones — no viven ni mueren, languidecen, y dado su reducido radio de propaganda, sus efectos son casi nulos; no repercute sobre el grueso de las masas, que, por esta misma causa, queda aislada moralmente, ignora la vida y las actividades de sus compañeros. Esto es, precisamente, lo que obstruye la unidad espiritual verdadera y homogénea.

El ejemplo gráfico nos ilustrará mejor al respecto: El sindicato A, de Buenos Aires, ha adoptado un eficaz sistema de contralor en una industria determinada, mediante el cual pone en jaque al explotador. Este método es publicado en el periódico del sindicato, y todos los miembros de dicha entidad lo conocen y aplican. ¿Pero cómodo puede adoptar este mismo método un trabajador de Tucumán o Comodoro Rivadavia, que no lee más que BANDERA PROLETARIA?

Como se ve, así pereces, por falta de una vasta divulgación periodística, muchos e importantes métodos de lucha revolucionaria. Cabe preguntar ahora ¿qué utilidad práctica han traído esos periódicos sindicales que nacen, mueren, resucitan para tener una vida fugaz? Ninguna, ciertamente; porque ese periodismo carente de vitalidad y de dinámica propulsora ha servido más bien para ensayos literarios que inoculación de espíritu revolucionario y emancipador. Sus columnas están repletas de un rutinarismo que causa asombro al más paciente de los mortales: capitalismo y Estado. Estado y capitalismo, revolución social, ¡he aquí el círculo vicioso alrededor del cual giramos desde hace bastante rato! Parece que con tener a tres o cuatro docenas de obreros organizados y un periódico sindical, todo está hecho...

Días pasados me decía un trabajador: "¿Quién pagará el sábado si no

habrá más patrones?'' Fué un golpe de masa aplicado a mi espíritu que me ha hecho ver de cerca la realidad desnuda. Somos muy poco realistas, camaradas, y vivimos impresionados por falsos espejismos y no se ha tenido hasta la fecha el valor y el deber de auscultar, cual clínicos sociales, el alma popular. Pues, compañeros, como el que citó hay centenares, miles quizás, sin excluir a los que por tener un miserable rancho de latas de kerosene se consideran capitalistas y que, influenciados por la prensa burguesa, creen que la revolución ha de perjudicar sus intereses. Ya que la transformación social ha de realizarse con la activa cooperación del grueso de las fuerzas sociales, es sumamente necesario se pongan en acción métodos en concordancia con la época para extirpar la ignorancia que tanto raigambre adquirió en el espíritu popular. Nada mejor para ello que la prensa, un periódico inteligentemente orientado que pudiese suplir por el momento las necesidades reclamadas por las circunstancias.

Hagamos frente a la realidad que nos circunda, observemos los negros nubarrones que se vislumbran en el horizonte, analicemos el ambiente político-social del capitalismo internacional — que está por precipitar los acontecimientos, produciendo el parto del mundo nuevo —, propulsemos las fuerzas proletarias que la revolución ha de disponer, y se tendrá una noción exacta del momento. Si es que no se quiere experimentar dotorosas consecuencias ulteriores, prepárese el espíritu popular para que se pueda adoptar a las circunstancias a esa nueva sociedad en ciernes.

T. Antibes.

Acuerdos del Comité Central

Mes de Junio

Reunión Ordinaria del 2 de Junio

Presentes — Ferrer, Vázquez, Cruz, Semoff, Sánchez, Biondi, Bernárdez, Del Cueto, Hernández, Barrajón, Chapella, A. López, Nejames, Protti. Con aviso: Cuomo y Campos. Preside Semoff.

Comunica el secretario del S. de Sastres de Lincoln que ha quedado disuelto el mismo. F. en C. Navales formula protesta contra la U. O. L. de Buenos Aires por tomar el Comité del mismo, resoluciones privativas de las reuniones de delegados. Se acuerda enviar a todos los sindicatos de la Capital circular relacionada con la reunión de delegados de la U. O. L. No se hace lugar al pedido del S. O. en Madera de La Plata respecto a una publicación. Se concede un préstamo al C. Representativo de la F. de S. Ferroviarios a su solicitud. No se accede a la oferta de venta de útiles de la F. O. M.

Es rechazada una indicación de alterar la orden del día para tratar un saludo a la tripulación del vapor Worosky. Considerado un artículo aparecido en el órgano oficial, se resuelve la necesidad de que sea el espíritu unionista el que inspire a la redacción en acuerdo con la Carta Orgánica de la Central. Se levanta la sesión.

Reunión Ordinaria 9 de Junio

Presentes: Sánchez, Barrajón, Protti, Biondi, Ferrer, Cruz, Chapella, Otero, Vázquez, A. López Campo. Con aviso: Cuomo, Nejames. Del Cueto, Hernández. Sin aviso: Bernárdez. Preside Campo.

Se acuerda replicar una nota del S. de Peluqueros de la Capital en la que se hacen observaciones al acuerdo del C. C. de enviar notas de protesta a las Embajadas contra la reacción internacional.

—No se accede al pedido de la Sección Buenos Aires Oeste de eximir al C. R. de su cuotas a la U. S. A.

—Es considerado el pedido de la U. O. L. de La Plata relacionado con el entredicho existente con el S. O. en Madera, y se acuerda reclamar de este último se expida.

—Cuomo y Ferrer informan de su delegación a la F. Gráfica relacionado con un pedido del S. Vendedores de Diarios de Montevideo. Se aprueba.

—Es ampliamente considerada la posición del C. C. frente a los boicotts oficializados por la U. S. A. y los comités de propaganda de los mismos, resolviéndose finalmente pasar a todas las organizaciones declarantes el siguiente acuerdo.

"1º. Hacer toda la propaganda necesaria para la efectividad de los boicotts que haya oficializado la Central, colaborando con las organizaciones afectadas moral y materialmente, de acuerdo a sus recursos y fuerzas.

2º. Demandar de todas las organizaciones que mantengan boicotts oficializados a su vez por la U. S. A., el que antes de definir la solución de los mismos, se de participación amplia a la Central como satisfacción a todas las organizaciones que ésta representa y que colaboran a su efectividad.

3º. No concurrir a integrar los Comité Pro Boicotts por considerar que las funciones del C. C. demandan su permanente presencia en el seno del mismo, pero sí destacar delegaciones temporarias cada vez que éstas fueran reclamadas por los organismos afectados.

4º. Y finalmente dejar expresa constancia que el C. C. hará todo lo que esté a su alcance para que el triunfo de la causa que mantiene las organizaciones declarantes, sea acelerado."

—Se da curso a una nota del S. Afines al Automóvil conteniendo las bases que por su parte aporta, en lo relacionado con el boicott a Padilla, acordándose a su vez hacerlas conocer de los Stos. O. del Mueble y Metalúrgicos para que ambos a su vez determinen las suyas.

—Se nombra una Comisión especial compuesta por los camaradas Protti, Sánchez, Vázquez y Ferrer para que se encargue de comprar y distribuir ropas y útiles a los presos.

—Se nombran a los camaradas Protti, Barrajón y Ferrer para que estudien y redacten un esbozo de bases del Comité Pro Presos Nacional de la U. S. A., las que una vez consideradas por el C. C. serán pasadas a referéndum de los sindicatos para su modificación, ampliación, etc.

Son consideradas otras cuestiones relacionadas con los presos.

—Se acuerda iniciar las giras de propaganda sindical a principios de la primavera.

—Se considera el informe general de cotizantes a la U. S. A. así como las entradas y salidas del órgano oficial.

—Se acuerda no dar cabida en las columnas de BANDERA PROLETARIA ni tomar en cuenta el C. C., ataques formulados a sindicatos adheridos cuando estos provengan de Comisiones Administrativas. En cada caso se requerirá la sanción del gremio que lo formula.

—Se designan a Otero y Sánchez para que repasen la correspondencia y formulen opinión respecto a los supuestos cargos formulados en otra oportunidad al camarada Palido.

—Es considerada la correspondencia de la U. S. A. relativa al boicott a la casa Saint.

Se levanta la sesión.

Reunión Ordinaria del día 16

Presentes: Ferrer, aBrrajón, Chapella, Protti, Otero Vázquez Bernárdez. Con aviso: Del Cueto, Cuomo, Hernández, Semoff, López, Nejamés. Sin aviso: Biondi, Campo, Sánchez.

Por hallarse presente una delegación de la U. O. Local de La Plata, se asiona en minoría y al único objeto de atender a la misma la que informa de diversas cuestiones relacionadas con el S. de Mozos de aquella localidad, y la agencia de BANDERA PROLETARIA.

Se levanta la sesión.

.. Reunión Ordinaria del día 23 ..

Presentes: Ferrer, Cuomo, Nejames, Protti, Otero, Biondi, Vázquez, Cruz, Chapella, Barrajón. Con aviso: Hernández, Sánchez, Del Cueto, Campo, López y Semoff. Preside Biondi.

Se accede al pedido de la U. O. L. Capital, la que demanda copia de las actas y acuerdos relacionados con el boicott a Padilla.

—No se hace lugar al reclamo de devolución de dinero, que formula el S. Talabarteros de Sgo. del Estero.

—Es atendida una delegación de maestros y estudiantes los que desean adherirse a los actos que contra la reacción realizará la U. S. A. en todo el país el 28. Se da traslado del pedido a la U. O. L. a cuyo cargo está el mitin en la localidad.

—No se hace lugar por creerlo inconveniente, a un pedido de la F. O. M. sección C. del Uruguay relativa a una publicación.

—Se concede una subvención a la Sección Santa Fe de la F. O. M.

—Son aprobadas las gestiones del delegado Marcos Kaner en su delegación por la U. S. A. en Arteaga y S. José de la Esquina.

—No se hace lugar a un pedido de condonación de la seccional ferroviaria de Mackena.

—U. O. de las Canteras (Tandil), hace donación de 2.000 pesos para los presos en general y 100 para los cuatro compañeros firmantes de la carta aparecida en BANDERA PROLETARIA Nº. 1º. de Mayo.

—La Comisión de bases del C. Pro Presos Nacional, informa de su labor y presenta a la discusión del Comité Central si los fondos del mismo habrán de pereibirse obligatoriamente o voluntariamente. Se aprueba que sea en forma voluntaria y sin establecer cotizaciones obligatorias.

Secretaría da lectura a las notas a enviar a las Embajadas protestando contra la reacción internacional. Se aprueban.

Se levanta la sesión.

Reunión Ordinaria 30 de Junio

Presentes: Ferrer, Vázquez, Otero, Biondi, Bernárdez, Del Cueto, Barrajón, Chapella y Protti. Con aviso: Cuomo, Campo, Cruz, López, Sánchez, Nejames y Hernández. Preside Barrajón.

Es atendida una delegacin de la U. General de Picapedreros y Graniteros de la República, la que hace amplia exposición de lo que ocurre en el seno del Sindicato y las actividades perniciosas de un grupo de divisionistas. Se acuerda que Otero y Ferrer concurran a presenciar la próxima asamblea de ese sindicato.

—Son considerados diversos pedidos del C. Representativo de la F. de S. Ferroviarios, otro de la U. S. Uruguaya y Vendedores de Diarios de Montevideo.

—Se da lectura a la memoria de la U. O. L. de Chivilcoy.

—Ante un pedido del C. de Ayuda Obrera Internacional, relativo a integrar el mismo por delegados del C. C. en favor de la ayuda al proletariado ruso; se acuerda no hacer lugar por considerarlo un organismo de carácter extra sindical.

Se levanta la sesión.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES (Monte Leña)

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

Debido a que los trabajadores que corresponden a esta organización no siempre se encuentran en la localidad por razones de trabajo, el sindicato no se encontraba en condiciones de realizar asambleas y considerar varios asuntos de interés para la buena marcha de aquélla. Ahora no podemos decir lo mismo; los compañeros asociados se encuentran en ésta y siempre dispuestos a trabajar por la organización.

El 9 del corriente se efectuó una importante asamblea, en la cual se consideraron varias circulares y correspondencia del C. C. Se acordó votar una determinada cantidad a favor de los compañeros presos y para las giras que proyecta realizar la Central.

En la misma reunión se nombró secretario general al compañero José G. Cardona y tesorero al compañero Jorge F. Marín.

Esperamos que los trabajadores se preocupen del sindicato activando en todo lo posible para su constante progreso.

Federación R. de la Piedra

Actas de las sesiones del Congreso constitutivo realizado en Rosario los dias 15, 16, 17 y 18 de Junio 1925

Insertamos a continuación las restantes actas, a las publicadas en BANDERA PROLETARIA con fecha 4 de julio.

La tardanza la determinó el mucho trabajo de diverso orden acumulado a los compañeros encargados de la misión de pasarlas en limpio y proceder a su publicación.

5ª sesión

Siendo las 20.30 horas se reanuda la sesión bajo la presidencia del compañero Roberto Pascucci.

Se continúa tratando la carta orgánica.

Se aprueba el artículo correspondiente al 56 de la F. S. de Ps., y los 49 y 50 correspondientes al 51 y 54 del proy. Sec. Bs. As.

En contra de este artículo vota la sección Rosario y se le suprime la parte referente a que el Consejo Federal sea el que cutice por las secciones al C. C. de la U. S. A.

Se continúa tratando la parte correspondiente a "Disposiciones generales".

Se aprueban los artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 correspondientes al 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de la F. S. de Ps. y U. As.

Terminada la discusión de la C. O., un compañero presenta una nota de la agrupación anarquista "Voluntad", de General Gelly (provincia de Santa Fe), F. C. C. G. P. B. A. La presidencia lee la nota presentada y luego pide al Congreso que resuelva si se le permite hacer uso de la palabra al compañero portador de la nota.

Por mayoría se acuerda concedérsela.

Este relata extensamente todos los trabajos que ha realizado dicha agrupación en pro de los compañeros presos, especialmente por el compañero Barrio, recluido en el presidio de Sierra Chica; da lectura a una larga lista de direcciones de personas, agrupaciones, sindicatos, periódicos, etc., a los cuales han enviado circulares, y finaliza diciendo que el objeto que persigue ante el Congreso es el de que los sindicatos de picapedreros secunden la campaña iniciada por la agrupación "Voluntad", a los cuales no envió circular por carecer de direcciones.

Después entrega al compañero Pascucci una nota relato sobre el presidio de Sierra Chica, a la cual da lectura.

Terminada la lectura de la nota, el compañero delegado de la sección Sampacho propone "que el Congreso resuelva aconsejar a todas las secciones que hagan cuanto esté de su parte por los compañeros presos, y presten su cooperación a todos los actos de protesta, sea quién fuere, la organización que los realice. Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer asunto de la orden del día: "Introducción al país de materiales del exterior".

Los delegados de la sección Buenos Aires apoyan y sostienen el proyecto presentado por dicha sección sobre la fijación de los salarios por el término de un año.

Sampacho se opone a lo presentado por la sección Buenos Aires, y dice que se deben adoptar, en cambio, medidas coercitivas con los empresarios que introduecen esos materiales.

Sierra Chica también se manifiesta en contra de la proposición Buenos Aires, y presenta una proposición de que el Consejo de la Federación se haga acompañar por un miembro del C. C. de la U. S. A. para ir al Poder Ejecutivo de la Nación a solicitarle que prohiba la introducción de materiales del exterior.

Villa Quilino está en contra de la proposición Buenos Aires.

Tandil se opone a la proposición Buenos Aires y Sierra Chica.

Cerro Sotuyo no apoya la proposición Buenos Aires ni de Sierra Chica, y presenta otras proposiciones que son apoyadas por la sección Sampacho.

Buenos Aires vuelve a sostener su proposición, resolviéndose después pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas, quedando en el uso de la palabra el compañero Stanco Stepanich. — **Roberto Pascucci,** presidente; **Fermín Saldías,** secretario.

6ª sesión

El compañero Pascucci abre la sesión a las 9.50 horas.

Da lectura de las actas correspondientes a las sesiones 4ª y 5ª, siendo aprobadas.

El delegado por Sierra Chica pide al Congreso que conste en acta la proposición de dicho delegado sobre el material europeo, que dice así: "Notificar a los dueños de las canteras que traten de impedir la introducción del material europeo, caso contrario harán abandono del trabajo."

Se acuerda aceptar dicho pedido e insertarlo en el acta.

Continuación del debate sobre introducción del material europeo. Dada la importancia del asunto, participan en la discusión todos los delegados. Buenos Aires sostiene su proposición. Balcarce apoya proposición primera Sierra Chica consistente en dirigirse a los poderes públicos, dando cuenta de la situación creada por dichos materiales a los trabajadores de la piedra del país.

Las Peñas muéstrase en el mismo sentido. Sampacho rechaza proposición Buenos Aires, y Sierra Chica y apoya la de Cerro Sotuyo. Molinari y Casa Bomba rechaza proposición Buenos Aires, y dice que se haga una campaña de agitación. Cerro Sotuyo combate proposiciones de Buenos Aires y Sierra Chica sosteniendo las de su sindicato. Tandil apoya a Cerro Sotuyo agregando que deben trabajar se relaciones con la Federación de Trabajadores en piedra de Europa. Rosario rechaza todas las proposiciones por entender que debe desaparecer la lucha entre los trabajadores. Villa Hermoso, Deán Funes, Avellaneda, Villa Dolores y Villa Quilino apoyan proposición Cerro Sotuyo.

Siendo las 12 horas, se pasa a cuarto intermedio. — **R. Pascucci,** presidente; **F. Saldías,** secretario.

7ª sesión

A las 14.20 horas da por abierta la sesión el compañero Pascucci.

Actúa de secretario F. Saldías.

La Presidencia da cuenta al Congreso de que ha llegado una nota de Cerro Sotuyo firmada por varios herreros; leída ésta, piden en ella que el Congreso los admita cuando se trate el asunto de ellos, y se les avise por telegrama. Como no hay tiempo para ello, se deja sin efecto el pedido.

Se continúa con el debate material europeo. Tras breves consideraciones y entendiendo que ha sido suficientemente discutido, se acuerda votar las proposiciones presentadas, obteniendo el siguiente resultado: Por la proposición Buenos Aires, 4 votos; por la proposición Cerro Sotuyo, 12 votos.

Por lo tanto, queda aprobada la proposición Cerro Sotuyo con el agregado Tandil, que dice así:

1º Prohibir a los dueños de canteras la venta de materiales de cualquier clase a los empresarios de afirmados que utilicen materiales de Suecia y Noruega.

2º Que el Sindicato U. Graniteros de Buenos Aires impida por todos los medios que trabajen picapedreros con las empresas que utilicen dicho material.

3º Dirigirse al Sindicato de Obreros del Afirmado pidiéndoles se nieguen a trabajar con materiales de Suecia y Noruega.

4º Dirigirse en el mismo sentido a los Sindicatos Conductores de Carros y Chauffeurs.

5º Agregado de Tandil. Recabar de los obreros que trabajan la piedra en Europa y mandan materiales a este país, todos los informes necesarios de las condiciones de vida y salarios de esos obreros, haciéndoles notar de paso los perjuicios que ocasionan a los trabajadores de Sud América la entrada de los materiales de Suecia y Noruega.

Sobre este asunto también se aprueba la siguiente moción formulada por el delegado de Sampacho. "Que por intermedio de la F. Sua. se comunique a Luis Di Filippo que haga cuanto esté de su parte para que por intermedio de los compañeros de Suecia y Noruega se cerciore cómo se trabaja en las canteras de los países citados que envían materiales a América, y que la misma Federación haga esos trámites por intermedio de la Federación Internacional de Picapedreros con asiento en Zurich (Suiza).

Se pasa a discutir la huelga de la Sección Buenos Aires. La delegación Buenos Aires informa detalladamente de la forma cómo se produjo el movimiento. Lee diversas notas y analiza hasta en sus menores detalles la situación actual del Sindicato frente a los patrones.

Siendo las 18 horas se pasó a cuarto intermedio.

Roberto Pascucci,
Presidente.

Fermín Saldías,
Secretario.

8 . sesión

El compañero Pascucci abre la sesión a las 20.15 horas.

Actúa de secretario Saldías. Se continúa debatiendo el asunto conflicto Sección Buenos Aires. Después de hacer uso de la palabra varios delegados se acuerda discutir por su artículado el pliego de condiciones que la sección Buenos Aires presentó a los patrones, con fecha abril 27, y que dice así:

1º. Respetar todas las condiciones de trabajo y salario que regían hasta la fecha de declarado el movimiento. Es aprobado por unanimidad.

2º. Solicitar el personal que necesite en esta Secretaría.

Aprobado por unanimidad, aconsejando el Congreso que la Bolsa de trabajo funcione todo lo mejor posible.

3º. Despedir a todo obrero que haya trabajado durante el presente conflicto. Aprobado por unanimidad.

4º. Pagar por cuenta de ustedes los aportes a la caja de jubilaciones que según la ley 11.289, correspondería pagar al personal. Aprobado por unanimidad.

5º. Pagar al Sindicato una indemnización por gastos de huelga, que en globo suman $ 16.000.

El Congreso resuelve sobre este artículo: Que si este es el obstáculo para el arreglo del conflicto debe desistirse de ello, siempre que se sostengan los demás puntos que afectan la dignidad y virilidad del Sindicato, quedando librado al criterio de la comisión fijar cantidad por indemnización.

6º. Ocupar al personal que tenía al declararse la huelga sin tomar represalias con él. Aprobado unánimemente.

7º. Los obreros que trabajaban en los talleres al declararse la huelga y que en la actualidad se hallan trabajando en el interior del país, tendrán un plazo de 30 días para volver a ocupar sus puestos. Aprobado unánimemente.

Apéndice agregado al pliego de condiciones:

1º. Pagar por parte del señor Maffei la cantidad de 2000 pesos en concepto de jornales pagados por este Sindicato al personal de esa casa antes de declararse la huelga general. Aprobado por unanimidad.

2º. El señor Carlos Magistris abonará al Sindicato la cantidad de 500 pesos por conceptos de gastos para poner en claro el asunto del anónimo.

La delegación Buenos Aires declara ante el Congreso que el anónimo en cuestión consistía en esto:

Llegó a secretaría una nota firmada (por varios Picapedreros) donde se amenazaba de muerte al C. de H. y C. A. si no se retiraban de sus cargos; fué así como este documento después de haber sido controlado con varias notas de los patrones, se notó que tenía semejanza con una de ellas; para seguridad de ello se confió su estudio a un calígrafo, quien después informó y aseguró mediante documentos que el anónimo en cuestión había sido escrito por un hijo del señor Carlos Magistris. Ante estas declaraciones el Congreso aprueba por unanimidad dicho artículo.

3º. Antes de dar por terminado este conflicto deberá poner término a la huelga que sostiene el Sindicato de "Las Peñas" en la cantera La Maroma, propiedad del señor Estanguet.

Es aprobado, dejando librado al criterio de la sección Las Peñas el boycott de Estanguet caso de arreglarse el conflicto de Buenos Aires.

También acuerda el Congreso facultar a las delegaciones Tandil, Sierra Chica, Cerro Sotuyo, Balcarce y Buenos Aires, para que al regreso a la capital se entrevisten con los patrones y den conocimiento de las resoluciones tomadas en este Congreso, comunicando de inmediato el resultado a la sección Buenos Aires en una asamblea.

El Congreso entiende que si los patrones desechan el pliego, todos los sindicatos de la Federación deben declarar una lucha en conjunto.

Se pasa a discutir el asunto Molinari. Como esto afectaba la dignidad moral de los compañeros Tronconi y Tognocchi, cuando fueron en delegación a dicha cantera, presentan ante el Congreso para que se ventile este asunto. Dichos compañeros refutan con argumentos y pruebas todas las acusaciones que se le hacen. El delegado por Molinari sostiene que su sindicato ha procedido bien. Después que participan en la discusión varios delegados y fin de poner en claro este enojoso asunto, el Congreso resuelve:

Comunicar al C. C. de R. de las Canteras de Córdoba para que este envíe una comisión a Molinari y aclare la cuestión del boycott de Pucci, como la actuación de los compañeros Tronconi y Tognocchi, haciendo público por medio de los periódicos obreros lo que haya de cierto en esto. También el Congreso resolvió que la Sección Molinari debe darle el paso al compañero José Ciorolo por considerar que no hay motivo para no otorgárselo.

El delegado por Cerro Sotuyo informa ante el Congreso que ha sido autorizado por la C. A. a exponer ante el mismo la situación alcanzada por varios herreros de esa localidad.

La exposición es la siguiente: Que los herreros que trabajan en las canteras Piatti Hnos. exigían que dichos señores les abonaran los días correspondientes al 1º. de mayo, 25 de mayo, más dos días y medio no trabajados a causa del fallecimiento de dos compañeros. El Sindicato entendió que no podía exigirle al patrón que pagara a los herreros los días que no trabajaban. Como quiera que los herreros amenazaran al Sindicato con retirarse del trabajo, este trató de persuadirlos en su error y propuso abonar dos días y medio a cada uno del fondo social, cosa que se negaron ha aceptar los herreros. Llegado el día del pago, varios herreros protestaron ante el patrón de los descuentos y como éste no transigió varios de los herreros le dieron al patrón un plazo de ocho días para ser reemplazados; en cambio, uno de ellos hizo abandono inmediato del trabajo, sin dar el plazo anticipado. Manifiesta el delegado que posiblemente a este último le niegue el pase la sección por su mal procedimiento y agrega que trae mandato de la C. A. para exponer esta actuación y pedir que se haga público en los periódicos obreros.

Oído este informe y después de hacer uso de la palabra varios delegados, se aprueba lo siguiente: Condenar en un todo la actitud intransigente y desleal de los herreros aprobando en un todo la resolución del Sindicato. También entiende el Congreso que es su deber aconsejar al Sindicato que no debe negar el pase al herrero aludido por sus buenos antecedentes anteriores.

Siendo las 2 horas de la madrugada se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta las 14 para la aprobación de las actas y clausura del congreso.

Roberto Pascucci,
Presidente.

Fermín Saldías,
Secretario.

9ª. sesión

Siendo las 15 horas se abre la sesión bajo la presidencia del compañero R. Pascucci.

El Secretario, camarada F. Saldías, da lectura a las actas de la 6a., 7a. y 8a. sesión, las cuales son aprobadas.

El compañero Presidente pronuncia una breve disertación clausurando las sesiones del Congreso. Dándose por terminada la reunión siendo las 16 horas.

U. G. DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS (Sección Buenos Aires)

De acuerdo a los que resolvieran las secciones de Tandil, Sierra Chica y Cerro Sotuyo, este sindicato pasó una nota circular a todos los empresarios de afirmados, comunicándoles que el personal debía ser solicitado en esta secretaría, y haciéndoles notar que en la actualidad los contratistas no cumplían con ese requisito del pliego de condiciones que ellos habían firmado con este sindicato.

Contestó a nuestra circular en forma afirmativa la Compañía Americana de Pavimentaciones y Construcciones.

Las empresas Berardo Fusch y José Lizzadro contestaron que en la actualidad no ocupaban personal alguno por carecer de trabajos.

La empresa Jorge Sabaria y Hno. contestó en forma ambigua, y, en consecuencia, se le mandó nota aclaratoria, y como no ha contestado aún, se le ha incluído en la lista de los empresarios que no han contestado.

Respecto a B. Fuchs, se le incluye también en la lista de los que no han contestado, a fin de que al pedir el personal, lo haga en esta secretaría y antes de que le llegue el material de las canteras.

Sobre José Lizzadro no se ha tomado resolución por tratarse de una firma que manifiesta no ocuparse más del ramo.

A continuación, damos la nómina de los empresarios que no han contestado a nuestra circular, a fin de que sean tomados en cuenta por los camaradas de las canteras, a los efectos de la remisión de los materiales hasta tanto no soliciten personal en nuestra secretaría y cumplan con el pliego de condiciones que han firmado.

Nómina de los empresarios: Argento P. y Grosso, Biscar y Cía., Bartolomé Bossio y Hno., Jaime Jhonson, Mórtola y Cía., L. Caltanco, Jorge Sabaria y Hno., Narciso Agüero, Luis Bozzini e Hijos, Antonio Guglielmino, Santiago Paletta, Antonio Ferro, Juan Traverso, Votta, Solari y Cía.; Bianculli, Lascalea y Cía.; Leopoldo Pereyra, Martínez de Hoz y Gianoli, P. Bertora, Barbieri Occho y Gregorini, José Bosco, Eugenio Traverso, Ochi y Costa, Rafael Ma. Gutiérrez, Nicolás Simonetti, Pablo Lucioni, Berardo Fuchs, Juan Guglielmino, Aníbal Garasino y Occhi y Tardito y Cía.

El Secretario.

SINDICATO UNION O. DE LAS CANTERAS (Sierra Chica)

NUESTRA RESOLUCION

En nuestra asamblea general realizada el día 1º de abril de 1923, se discutió largamente una proposición presentada por varios compañeros de ésta que consistía en que el sindicato le diera facultad de trabajar de "independientes"; a causa de encontrarse suspendidos.

Pero esta proposición fué combatida tenazmente por todos los compañeros, que conocen a fondo el grave perjuicio que ocasionan a la organización en general, y al efecto se resuelve por unanimidad;

No permitir a ningún compañero que vaya a trabajar de "independiente", por el perjuicio que pueden ocasionar al sindicato.

Hoy, debido a una suspensión, un compañero vuelve a presentar esta cuestión, es decir, el trabajo "independiente".

Al efecto varios compañeros hacen uso de la palabra, dando a conocer ampliamente el peligro que encierra tal forma de trabajo, y citando al mismo tiempo ciertos hechos ocurridos en otras secciones, que dieron varios trastornos y que aun siguen dándolos por la maldita plaga del trabajo "independiente"; en una palabra, se trata a conocer ahora y llenamante que, al permitir esa absurda proposición, equivale a permitir la derrota del sindicato, resolviéndose por unanimidad:

Reafirmar nuestra resolución anterior y darle publicidad a los órganos oficiales BANDERA PROLETARIA y "El Picapedrero", a fin de que todos los trabajadores se den exacta cuenta del sinnúmero de perjuicios que da esta plaga de "independientes" al buen desarrollo de la organización, y de una buena vez tratar de eliminar ese mal que diariamente nos hace sentir sus tristes consecuencias. — **Pascual Roselli,** secretario general.

PEDIDO DE INFORME DE UN COMPAÑERO

Se desea saber la conducta sindical del obrero Amadeo Faini, encareciendo a los compañeros que estén en condiciones de facilitar esos informes, se dirigan a la secretaría de esta organización. — **Pascual Roselli,** secretario general.

U. G. DE LAS CANTERAS (Hinojo, Cerro Sotuyo)

En la última asamblea esta sección nombró a los compañeros Arturo Inocente y Puerino Zanotti secretario y tesorero, respectivamente, del sindicato.

El trabajo en ésta, si bien no ha aumentando en gran escala, sigue mejorando paulatinamente.

El Secretario.

DE CORRIENTES

Actividad Sindical. — Actos realizados. — Comentarios varios.

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS

Con un número extraordinario de socios que llenaban por completo el local, realizó asamblea este importante sindicato.

Presidé el compañero Silva, el cual da lectura a la orden del día.

Se da lectura al acta anterior. Se aprueba.

El compañero Cabrera da lectura a los balances, que son aprobados.

El secretario informa sobre los carnets enviados para el sindicato, y la proposición de la Comisión Administrativa de cobrarlos a 50 centavos cada uno. Después de un pequeño debate, se aprueba.

Asuntos varios. Se discuten los asuntos que traen varios asociados sobre la mejor marcha y control del gremio. Agotados los asuntos varios y la correspondencia, el secretario compañero Cabrera presenta a Marcos Kaner, quien desarrollará una conferencia sobre orientación sindical.

Empieza Kaner historiando la constitución de los primeros sindicatos y su evolución, sobre el peligro que corrían cuando se encerraban en el estrecho marco corporativista; habló sobre los sindicatos de la región, sus luchas y persecuciones, sobre el problema de unidad, y la U. S. A., sobre la finalidad libertaria que orientaba a nuestra Central, extrañe a todos los partidos políticos con programa más o menos avanzado.

Señaló la imperiosa necesidad de solidarizarse con las campañas del C. C. de la U. S. A., especialmente en campañas de propagandas sindical, ideológica y la de los presos por cuestiones sociales. Trajo a colación el martirio de Radowisky, encerrado perpetuamente en la Siberia Argentina, el crimen cometido contra nuestro mártir Kurt Wilken, el sacrificio de Sayes y de tantos presos que gemian en las cárceles de la región, pintando a grandes rasgos de lo que era capaz de realizar una organización cuando la guiaban firmes propósitos de solidaridad universal.

La asamblea se disolvió entusiasta, y el Sindicato de Carpinteros que marcha a la cabeza de los organismos correntinos sabrá demostrar en la práctica consecuencia sindical y revolucionaria.

A LOS PANADEROS

A vosotros, los que durante largas horas de fatiga rendís tributo a los ventrudos insaciables, me dirijo con palabras sencillas pero sinceras para que no desoigais el llamado a la organización que nos hace el Comité Reorganizador para integrar las filas compactas de la Unión Sindical Argentina de finalidad sindical libertaria.

Los panaderos, que en otros tiempos fuimos fuertes y unidos consecuentes y solidarios, no daremos una nota discordante en el concierto del proletariado correntino, y junto con los demás gremios debemos cooperar nosotros, para iniciar las campañas del Comité Reorganizador y de la Unión Sindical Argentina, que están en la actualidad empeñadas en reorganizar las fuerzas dispersas y combatir el reformismo para hacer de nuestra Central una fuerza temible.

Libres de prejuicios, compañeros panaderos, repudiando la acción parlamentaria hasta de los partidos sedicentes revolucionarios, abracemos toda la organización, para hacer de ella un baluarte de fuerza y ejemplo.

¡Viva el Sindicato de Obreros Panaderos!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Pascual Berdún.

A LOS GRÁFICOS

En estos momentos en que la clase trabajadora de Corrientes está empeñada en reorganizarse en sindicatos, quiero hacer un llamado a la conciencia de los compañeros gráficos, para que reflexionen sobre el cúmulo actual de su gremio. No es que se halle completamente abandonado, pues hay en sus filas compañeros que saben representarlo; es solo que hasta el presente no es el fiel reflejo de lo que debe ser, tanto más cuanto que se sabe que es uno de los gremios más antiguos y que cuando se han presentado luchas, supo salir altivo, aunque fuera en la derrota.

..Por estas razones, y porque se nota la actividad de las otras entidades, no debemos ser los compañeros gráficos los que se muestren reacios a la organización, y todos, sin excepción, deben estrechar las filas y luchar como uno solo por el bienestar de nuestro gremio, y sin odios ni rencores de ninguna especie seguir una sola ruta: la ruta hacia la libertad.

P. C. Sosa.

A LOS PINTORES

Compañeros: ¡vamos mal así! De los gremios organizados en Corrientes, nosotros, al parecer, somos los más indiferentes; no nos preocupamos de nuestro organismo con la voluntad tesonera que debe caracterizar a los proletarios conscientes.

Debemos evitar la censura por causa de nuestra inactividad que nos pueden hacer los compañeros de los demás gremios, y para evitarnos, además, un cargo de conciencia.

¡Actividad y actividad, compañeros! Propaguemos los principios de la U. S. A.

Apoyemos la obra que realiza el Comité Reorganizador, y véromos convertida entonces esta ciudad, donde luceran y medran tantos parásitos, en un aliciente para los desorganizados y decepcionados.

Nuestro local debe estar siempre concurrido; diariamente debemos ir para estrechar los lazos fraternales, e iniciar las conversaciones familiares sobre tópicos sindicales y de cultura para la elevación moral de los asociados.

¡Portémosno mejor, compañeros pintores! Y que nuestros actos demuestren que ante este llamado hemos respondido todos como un solo hombre.

¡Viva el Sindicato de Pintores Unidos!

¡Viva la U. S. A.!

Un pintor.

CONFERENCIA PUBLICA

Organizado por el Comité Reorganizador, el domingo 16 del corriente se llevó a cabo en la Plaza Cabral una conferencia pública.

El acto fué anunciado para las 9 horas y, justamente unos minutos después, el secretario del Comité abrió el acto ante un regular número de obreros, quien breves palabras expuso el motivo de la conferencia, cediendo luego la tribuna al compañero Francisco Ioda. Este fué muy oportuno y feliz en su disertación, y a medida que avanzaban los minutos la concurrencia iba haciéndose más numerosa, pudiéndose notar la presencia de una buena cantidad de obreros de las distintas ramas de la industria y el comercio, como la de magnates, maestros de escuelas y hasta del mismo vicegobernador de la provincia (este último que se dirigía a misa), anhelosos de escuchar la palabra de los obreros que en jasta desigual en estos momentos de agitación electoral, llevarían el convencimiento a la conciencia proletaria de su deber y de su misión en el concierto del desenvolvimiento de los tiempos y del momento histórico. El compañedo Iodas fustigó con claridad y con energía la indolencia de los obreros frente a sus derechos vejados y pisoteados por la clase burguesa y el Estado, condenó la acción política que no hace más que entorpecer la acción reivindicatoria de los trabajadores, desviando la corriente natural que los llevaría a la consecución anhelada de su emancipación total; señaló como uno de los obstáculos mayores, dada su forma de absorción pasiva, la prematura inculcación de ideas absurdas que hacen los pretendidos "ministros de Dios"; terminó exhortando a los trabajadores a agruparse en los sindicatos de oficios, recordando a los maestros su deber de "unir su capacidad intelectual de dolor nuestro para conquistar por fin un mundo mejor."

Ocupa la tribuna Marcos Kaner.

Desde la tribuna donde se elevó la tribuna se pudo distinguir la afluencia de mayor público, un público heterogéneo que en ningún momento abandonó su lugar, interesado vivamente en seguir la elocuente exposición del orador.

Empezó Kaner haciendo un paragón entre los oradores de los partidos políticos que hacían derroche de elocuencia, aspirando a las prebendas gubernamentales, mientras que a los compañeros que ocupan la tribuna obrera solo les espera el calabozo y la persecusión sistemática.

Ridiculizó la farsa electoral que se preparaba y con la que nuevamente se exigiría el concurso del pueblo para sus fines logreros. Con argumentos irrefutables demostró la ineficacia del parlamentarismo y de la democracia como sistema, puesto que ninguno de los partidos políticos que tuvo en sus manos las riendas del poder pudo satisfacer las necesidades y si solamente la de los cómplices de la farsa indigna.

Demostró cómo la democracia corrupttora olvidaba el dolor del pueblo para servir de alfombra al representante de una monarquía, diciendo que ese homenaje que se le dispensaba al príncipe de Gales no era el homenaje del pueblo trabajador, sino el de la casta parasitaria en su afán de exhibir sus figuras decorativas.

Señaló los contrastes sociales, trayendo a colación ejemplos elocuentísimos, con especialidad la persecución que se hace a los pequeños contrabandistas, mientras al secuestro de un importante contrabando de armas se echanb tierra, porque en el asunto estaban de por medio individuos que gozaban de inmunidades parlamentarias.

Habló sobre los prejuicios religiosos y la obra nefasta de los ensotanados, sobre la escuela laica y el daño que causaba la enseñanza oficial en la mente de los infantes.

Se extendió sobre el homenaje recientemente realizado por el comercio y la banca de la capital federal a la policía, homenaje que solo justificaba nuestra acusación de que la policía era un instrumento incondicional de la burguesía.

Largamente habló sobre la finalidad de la U. S. A. y sus luchas.

Sería tarea difícil para el cronista seguir la larga peroración del compañero Kaner, que explayó distintos y variados temas con precisión y entusiasmo. Sólo diremos que la afluencia de público era cada vez mayor, y que el Comité Reorganizador se siente orgulloso por el clamoroso éxito obtenido en el acto, que finalizó con potentes vivas a U. S. A. y a la revolución libertaria.

LA FARSA ELECTORAL

Vuelve sobre el tapete la eterna farsa. El pueblo correntino va a cambiar de amos. Ya están elegidos los candidatos para el presupuesto. Bombas y bombas. Los comités están en "plena" actividad. Ya empiezan las manifestaciones callejeras, los gritos de provocación de los alcoholizados, el consabido asado con cuero, tuba, naipes y todos aquellos resortes que esgrimen los politiqueros para engañar y seducir al pueblo manso y servil. Todos los pillos van a disputarse la gobernación, liberales, autonomistas, radicales, todos llevan su programa o plataforma, faltan para completar la farsa los socialistas y los otros de pandorga roja con plataforma "revolucionaria".

Ya oiremos los discursos kilométricos, las promesas y al son de la fanfarra electoral marchará el pueblo inconciente al degüello de su dignidad.

Acertadamente el Comité Reorganizador inició las conferencias públicas y en los locales para repudiar la farsa electoral. Nada tenemos de nuevo en los actos políticos que se realizan. La mentira respirando por sus cuatro costados, como siempre, y la democracia cantada en todos los tonos para trastornar al pueblo, a ese pueblo nuevo bien ponderado cuando se desea su concurso para apoderarse del presupuesto. En esta emergencia, entonces, como las hachas que volteban los árboles seculares, firme y de filo la voluntad de los trabajadores ha de manifestarse para voltear el oprobio que hace tiempo se enseñorea sobre los pueblos como fruto innegable de la ignorancia. Fuertes y duros con los políticos compañeros perseverantes y conseccuentes en la sana obra que realiza el Comité Reorganizador.

¡Viva la Unión Sindical Argentina antipolítica, antiestatal y netamente revolucionaria!

Gil Báez.

EL MOMENTO

La acción organizadora que viene desarrollando el C. Reorganizador abarca la amplia latitud del campo obrero de esta capital. No escapa a su obra las más pequeñas manifestaciones de la necesidad que pugna por mantenerse intangible entre los productores de las distintas industrias y la necesidad de organizarse de agruparse en los sindicatos de oficios y es así como se lleva la palabra alentadora, persuasiva y confortante donde quiera que el imperio de la desidia está amenazando arrollar y anular hasta el más pequeñito virtual del hombre: la dignidad.

En este sentido, si diéramos un vistazo al pasado, para confrontarla con el presente, tendríamos una resultante halagüeña, pues no escapa al buen criterio que nunca jamás se tuvo la perseverancia que un puñado de obreros se abrogan hoy, ni nunca se cruzó por una época más difícil, más crítica, que la de hoy para la clase trabajadora.

Alejada completamente del consorcio sindical, envuelta en una indiferencia letal, sometida incondicionalmente a los caprichos, del patrón muerta hasta la más remota esperanza de actividad, una franca reacción favorable para la organización de clase no puede presentar mejores perspectivas ni señalar un derrotero más exacto en cuanto al porvenir de buenas realidades como promesa del vigoroso despertar que se gesta entre los obreros carpinteros, panaderos, gráficos, pintores y marítimos y que conmueve ya a los obreros albañiles, conductores de carros y dependientes de comercio. ¿Quien quiera que fuese, se animaría negar la fausta nueva cuando asiste a una asamblea de cualquiera de los gremios organizados sindicalmente, donde se palpa el anhelo justificado de oponerse al vampirismo burgués y se manifiesta con toda claridad el sentimiento libertario y revolucionario? Todo es decir que la sensatez no está en desaucerdo para desconocer este hecho, como atrevido sería predecir una nueva decadencia en estas circunstancias.

Los elementos derrotistas, elementos serviles e inútiles tratan estérilmente de cristalizar la obra comenzada; elementos cuyas características está ya en el índice de los trabajadores y cuyos propósito rastreros forzosamente sucumbe y sucumbirá envuelta en la más absoluta abyección y repudio a que son merecedores. Malos, y muy malos vientos soplan para ellos en el momento, y si el pasado fué fructífero a sus inspiraciones traidoras, el presente, decimos y afirmamos, está preñado de salud inquebrantable y de enseñanzas y experiencias imborrables que encauzan ciertamente en la senda que no se ha de torcer con el venticello maledicente que otrora fuera el arma predilecta para la confusión y el desconcierto entre las masas productoras.

El momento revela el impostergable deber a cumplir por los trabajadores todavía indecisos y alejados de la organización, y revela también el estado de ánimo de los cinco sindicatos locales: *por la organización y para la organización.*

¡A organizarse, pues!

B Cabrer

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Arteaga)

SU REORGANIZACION Y ADHESION A LA U. S. A.

Después de un período de indecisión y achatamiento, de nuevo los camaradas de distintos oficios de la localidad de Arteaga nos hemos propuesto la total reorganización del sindicato en seguridad de que con ello correspondemos a las necesidades de todo orden que la clase trabajadora tiene.

En la última asamblea, numerosa por cierto, ha quedado constituído de nuevo el sindicato y reafirmada por unanimidad su adhesión a la Central de los Trabajadores: la Unión Sindical Argentina.

Después de considerar la mejor forma de reorganizar el sindicato fué nombrada la Comisión Administrativa, recayendo en los siguientes camaradas:

Pedro Meras, secretario; Domingo Díaz, secretario de actas; Nazzareno Liverotti, tesorero; y Clemente Sánchez, Bernardo Bazualdo, Pedro Sabatini y Manuel Rodríguez, vocales.

El Secretario.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

(Campana)

Comunicamos a todas las organizaciones que tengan correspondencia con este sindicato, no la dirijan más a nombre del secretario Lucio Vallejos, el cual ha renunciado en la asamblea del día 8 del corriente, siendo nombrado en su reemplazo provisoriamente el compañero Manuel P. Vázquez, a nombre del cual debe dirigirse toda correspondencia.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

EL CONFLICTO CONTRA LA EMPRESA "ATLANTIDA"

Todas las instituciones gremiales, políticas y culturales de los trabajadores nos han notificado que, de acuerdo a la solidaridad acordada en el conflicto con el señor Constancio C. Vigil, han iniciado con energía la intensificación del boicot a las revistas de la editorial "Atlantida", "Para Ti" y "Billiken" "El Gráfico", demostrando con esta actitud el repudio que produce en los trabajadores la explotación inicua implantada en los talleres de esa empresa, con el pretexto baldí de hacer cumplir la inaja ley 11289, resistida por una gran mayoría de industriales y no mencionamos expresamente la oposición de los trabajadores en general.

Es sugerente que este reaccionario industrial, ayudado por la Asociación Nacional del Trabajo, pretenda sembrar la cizaña, propagando el derrotismo, por un lado, e insinuando con vaguedad y en forma indirecta, por el otro, posibles arreglos que quieren explotar haciendo aparecer a la Federación Gráfica Bonaerense como intransigente y sectaria, buscando al mismo tiempo que algunos elementos simplistas secunden su obra jesuítica.

Una vez más hemos de recordar que los obreros gráficos no mantienen el conflicto como un pasatiempo, sino frente a la provocación de un industrial sin escrúpulos que implanto en sus talleres un régimen de trabajo bárbaro y una explotación sin límites, por lo cual no tenemos inconveniente en solucionar el conflicto siempre que en forma real se cumpla con las condiciones de trabajo que el sindicato ha impuesto, y es respetado en todos los talleres de la capital. Pero es necesario que el industrial que desconoció su firma, dé la organización de los trabajadores gráficos las garantías suficientes de que se hará efectivo el cumplimiento del reglamento y tarifa de salarios. Mientras tanto, y ya para largo, a cada insinuación jesuítica contestaremos intensificando la campaña, redoblando nuestra acción con la firme convicción de que detrás de nosotros está toda la enorme fuerza que representan las instituciones que nos secundan en este boicot.

Cuando estos señores de la negra reacción capitalista se preocupan con tanto interés en desarticular este bloqueo, es porque la solidaridad de los hombres conscientes perjudica visiblemente los intereses de la empresa boicoteada, por lo que debemos multiplicarnos en la propaganda para que estos señores no hagan "esos" frente a la lucha entablada y tomen el camino recto si desean solucionar el conflicto.

Es tal la justicia de la causa que defendemos, que les es imposible a estos señores poder hallar hombres tan faltos de sentido común que no descubran las patrañas de que se valen para intentar sacar a flote a la empresa en conflicto, dando motivo, con tanta desvergüenza, a que se difunda, conquistando nuevos adeptos al boicot, que tanto les molesta a la asociación patronal.

No olvidemos, trabajadores de todas las tendencias, que el triunfo se vencerá, y será tanto más seguro cuanto más intensifiquemos los esfuerzos en hacer sentir nuestra acción solidaria.

Aprestémosno a cualquier eventualidad y no olvidemos un instante que el camino más corto en los conflictos con el capital está en la persistencia de nuestra acción. — **C. Pérez Alcouce,** secretario del Comité Pro Boicot.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

CAMPAÑA PRO DEVOLUCION DE LOS APORTES (LEY 11289) — LLAMADO A LA ORGANIZACION. ACTOS DE PROPAGANDA

Camaradas empleados: nuestra organización, que siempre ha velado por los intereses del gremio, realizando formidables campañas contra ley número 11289 (hoy virtualmente lejislada), por "sábado inglés" y las 8 horas y otros puntos concretos de nuestro programa de reivindicaciones inmediatas, hace un llamado a todos los empleados de comercio de la capital, en el sentido de que vengan a nuestras filas, para desde allí seguir luchando contra la desmedida explotación capitalista, puesto que cada día trata de arranacarnos las pocas conquistas alcanzadas después de cruentos sacrificios.

Una demostración de esto la tenemos en el caso de la ley 11289, pues mientras un pequeño grupo de industriales ya han comenzado a devolver los aportes por la presión que sobre ellos hace la clase obrera, tal el caso del Sindicato Obreros en Calzado, los señores propietarios de tiendas, mercerías y del comercio en general, se hacen los sordos; y no solo no devuelven los aportes, sino que, con el mayor desparpajo, siguen descontando, importándoles muy poco que en los hogares proletarios falte el alimento indispensable para cubrir las necesidades de toda una familia.

Por estas razones es que el C. A. hace un caluroso llamado a todos los empleados de comercio en el sentido de que vengan a nuestras filas para luchar por la inmediata devolución de los aportes, ya que no es posible admitir que se nos siga descontando un dinero que servirá en muchos casos para salvar las situaciones apremiantes de comerciantes pocos escrupulosos, que hacen operaciones con dinero ajeno.

Es necesario que los empleados notifiquen a esta Federación las casas que aun siguen descontando para que, por intermedio de nuestro organismo, se establezca la reclamación ante los patrones. Por lo tanto, esperamos que nuestro llamado no caiga en el vacío, y el gremio sepa responder como corresponde, dirigiendo toda comunicación a Suipacha 74.

Para hablar sobre estos y otros asuntos de importancia, invitamos a los empleados a que concurran a los mitines que esta Federación realizará el domingo próximo, cuyo lugares y horas, se anunciarán oportunamente.

SINDICATO LETRISTAS, DECORADORES Y ANEXOS

DONACION DE UN PREMIO

El camarada Miguel Franco, domiciliado en Córdoba, calle Rioja 1181, como obrero de una conciencia revolucionaria y compenetrado de la necesidad que padecen nuestros compañeros caídos en las garras del Estado en su lucha por un mundo mejor, ha donado el premio 6º de la rifa a beneficio de los compañeros presos, consistente en un corte de traje para hombre, que le correspondía, a fin de que fuera entregado al Comité Pro Presos o a quien corresponda.

F. DE S. FERROVIARIOS

Comunicados de las secciones

SECCION LA BANDA

IMPORTANTE ACLARACION

A propósito de las publicaciones aparecidas en distintos diarios y periódicos que responden al partido Socialista y que se dicen órganos oficiales de organizaciones ferroviarias, como, por ejemplo, "La Confraternidad", en su catálogo número 55 manifiesta "que esta sección — de "La Confraternidad" — obtuvo un brillante triunfo, haciendo abolir el trabajo a destajo y consiguiendo la readmisión de un núcleo de huelguistas que habían sido inducidos a un grave error por un irresponsable, agregando con cinismo que caracteriza a los calumniadores, "que los huelguistas eran en total 32".

La sección La Banda, de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, desea dejar debida constancia que cuenta con 320 socios, inclusive las intermediias. Que el hecho más elocuente es el siguiente: al tomar servicio los trabajadores de La Banda, se presentaron a firmar el libro más de 150, sin contar los que se encontraban ausentes en ese momento. También la mayoría de los obreros y empleados que corresponden a las estaciones intermedias que están con nuestra Federación supieron responder como uno solo.

"La Confraternidad", que ofició de Liga patriótica, trajo 80 carneros. ¿Para qué trajo tantos si los huelguistas eran solamente 32? Y si eran solamente 32 huelguistas, ¿por qué estaban los confraternales pidiendo noche y día garantías para carnerear y hacerse llevar por los milicos hasta sus propios domicilios?

Todo esto quiere decir bien claro que los confraternales mienten descaradamente con sus publicaciones. Como calumniadores e inmorales no existen en todo el mundo seres que los puedan igualar.

Corresponsal.

TAFI VIEJO

A LOS SUSCRIPTORES

La agencia de BANDERA PROLETARIA comunica a todos los suscriptores de la localidad que el próximo pago de los obreros ferroviarios que se efectúa los primeros días de este mes, irá a hacer efectivo el cobro de las suscripciones.

Advertimos a los suscriptores, con especialidad a los que se encuentran atrasados, que dejen el dinero en sus domicilios o autoricen el pago para evitar inútiles viajes.

Esperamos tendrán en cuenta esta advertencia.

El Agente.

SECCION CERES

A LOS COMPAÑEROS de "LA CONFRATERNIDAD"

He leído en el número 55 del órgano de vuestra sociedad, en el cual se hace alarde de haber ustedes solucionado la huelga de la sección La Banda. Sin embargo, nosotros tenemos la información oficial de nuestros compañeros de La Banda, en la que consta que fué todo lo contrario. Lo creemos, y prueba de ello, es que en esta sección no se atrevieron dar una ocntestación categórica al plantearles el asunto en una de vuestras asambleas, donde se presentó nuestra Comisión, que fué expropeso por nuestro sindicato.

No queremos entrar a discutir sobre el particular, porque sabemos que es tiempo perdido. Los hechos valen más que los redactores de vuestros periódicos, por cuanto éstos no hicieron más que tergiversarlos.

Solo queremos dejar constancia de lo que ya se les dijo, y hoy lo repetimos, que el compañero Pedro H. Timo no debe ni un cobre a esta sección.

¿Cómo, camaradas, os ocupais indebidamente de nuestros compañeros? ¿No sería mejor que os ocupárais de los vuestros, que realmente deben miles de pesos? Baliño, Casanceberta, Basanta, Mansilla, etc., etc. De estos personajes realmente debíais de ocuparos.

Corresponsal.

ACERCA DE LOS ESCALAFONES FERROVIARIOS

Desde el día 2 de julio pasado, que se empezó la remisión de los escalafones para iniciar de nuevo la discusión, hasta la fecha no hemos visto absolutamente nada. Estamos ignorando de aun qué es lo que se hace ahí, o qué es lo que se pretende hacer; muy a pesar de que una buena parte de trabajadores que pertenecemos al gremio ferroviario ni ignoramos o, mejor dicho, no nos hacemos doradas ilusiones de lo bueno o malo que pueda hacerse.

Estamos ya desde hace rato convencidos que, mientras perdure entre los productores la acción del caudillismo "legalitario", nada se hará en bien nuestro; pero no es menos cierto que, a la par de todo esto, hay también otra parte de ferroviarios que son — ilusos — creyentes, es decir, que creen ciegamente en la obra que realizará esa gran mayoría "legalitaria"; y como no se nos puede prohibir que nosotros pensemos con razón, con un criterio contrario a esos escalafones, tampoco nosotros criticamos la ingenua creencia de cierta cantidad de compañeros que con tanta ingenuidad creen en los fáciles beneficios. De ahí, pues, que provienen los mencionados comentarios, entre esas gentes, las cuales dicen: ¡parece mentira que en ningún diario obrero se vea absolutamente nada referente a nuestros escalafones!

Bien; los compañeros escalafonistas, a estar a estas manifestaciones, habrían de tener valor siquiera para escribir cuatro letras y mandarlas a la redacción de algún diario o a las secciones; que éstan se encargaran de darles publicidad. Y así estas gentes ilusas podrán ver claramente que esa gran mayoría "legalitaria" no está haciendo otra cosa que remachar mejor los ya pesados grillos que hoy soporta.

El proletariado del riel, a excepción de la especialidad de maquinistas, que no sienten mucho por estar cómodamente al lado de la burguesía, y se ríen muchos de ellos cuando uno de esos compañeros ilusos dice que el aumento será retrospectivo, es decir, que será desde agosto de 1921, época que se aumentaron las tarifas en un 25 o/o, para aumentar al personal; claro está que todas esas cosas son nada más que doradas ilusiones.

Nosotros, los tira-bombas, como así nos dicen los compañeros sumisos, no creemos hasta no ver definitivamente el resultado. Solo creemos en la realidad y en los hechos verídicos; y esos hechos solo podremos confiarlos a nuestras propias fuerzas, cuando las tengamos, y con toda seguridad que esas fuerzas han de obedecer única y exclusivamente a las decisiones de la organización y no a la imposición de "camarillas" compuestas por otrrantes y vividores de oficio que nunca trabajan.

Por esto es que se sostiene al "legalitarismo" reaccionario; por que, bajo ese manto negro que se llama "personería jurídica", se cobijan vividores de oficio y ladrones de fondos sociales, que son los elementos que a su vez hacen de puntales del capitalismo.

Mientras, en los sindicatos se piensa y se acciona de acuerdo a las decisiones propias; eso es lo que realmente se llama lucha de clase. Por tal causa aconsejamos a los compañeros que tengan consciencia de clase que no se hagan ilusiones sobre el bodrio del escalafón, porque este será otro desengaño más. — **R. Gómez,** del Sindicato C. G., sección La Bajada.

SECCION LAS VARILLAS (F. C. C. A.)

IMPORTANTES RESOLUCIONES — SOBRE LOS ESCALAFONES

En la asamblea realizada el día 9 del corriente por esta seccional se consideraron diversos asuntos de importancia relacionados con la buena marcha de la organización.

Una vez que se da lectura del acta anterior y se aprueba, se acuerda, con respecto a la circular número 5 del C. R., que se relaciona con una reforma al artículo 5º de la carta orgánica, una proposición de un compañero, y aprobada suficientemente, que consiste en aceptar lo propuesto por el C. R.

Sobre la actitud de los "escalafonistas" de la U. F., referente a los peones cambistas, se aprueba por unanimidad dirigirse a todas las secciones del ferrocarril, Junta y Comité Representativo, proponiéndoles que cuando se lleva a la práctica en el nuevo escalafón, los ferroviarios manifiesten su protesta poniendo en práctica el trabajo a reglamento.

Después de resueltos otros asuntos, se nombra agente de BANDERA PROLETARIA al compañero D. Rodríguez, en vista de que el camarada García, que desempeñaba ese cargo, tiene que trasladarse a Río II.

Se da por terminada la asamblea con la satisfacción de todos los presentes por la armonía que reinaba entre ellos y por el progreso de la organización.

Sindicato Unión Obreros Carpinteros y Anexos

En una próxima asamblea este sindicato, de la ciudad de Córdoba, deberá considerar este proyecto de estatutos

Publicamos in extenso el proyecto de estatutos del sindicato aludido, a fin de facilitar a los asociados al mismo, una copia que le permita discutirla con toda amplitud.

He ahí las bases:

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y FINALIDAD

CONSIDERANDO

Que el obrero, por su sola acción individual y aislada no podrá jamas abolir la explotación actual de que es víctima.

Que la tendencia cada vez más acentuada en la vida moderna, al crear condiciones materiales e históricas inconfundibles en los grupos sociales que constituyen, respectivamente el "capital" y el "trabajo", favorece el desarrollo de un criterio de clase entre los trabajadores y el convencimiento profundo de agruparse entre si para luchar por la emancipación contra los detentadores del poder, de la propiedad privada, de los instrumentos de producción y del transporte.

Que de ese hecho surgen dos clases antagónicas: la productora, que no consume lo que produce y la capitalista, que usufructúa lo que no ha producido, luchando irreconciliablemente entre sí; la primera decidida a mantener inalienable el derecho exclusivo de organizar su consumo y distribuir el trabajo social, y la segunda, para continuar sosteniendo el odioso sistema de la explotación del hombre por el hombre.

Que ese conflicto plantea una lucha de clase que se manifiesta en toda su intensidad al reivindicar el proletariado mejoras en la vida y en el trabajo, que constituyen, por su forma y esencia, verdaderas expropiaciones parciales del dominio capitalista.

Que la solución de esa lucha solo puede obtenerse cuando la decisión del proletariado les haga realizar la revolución social poniendo fin al ciclo histórico del capitalismo, implantar una sociedad de libres e iguales donde no haya gobernados ni gobernantes y por ende explotados ni explotadores.

Que para realizar este magno propósito, de todas las formas de agrupación conocidas, la organización sindical con fines revolucionarios, es la superior, porque vincula fuertemente y coordina la defensa y acción de los trabajadores, en virtud de los intereses comunes que hacen imposible toda desviación frente al capitalismo.

Por estas razones los obreros de la **Unión Obreros Carpinteros y Anexos de Córdoba.**

DECLARAN

Formalmente constituído el sindicato cuya acción será encuadrada dentro de los principios ya enunciados, prescindiendo en absoluto de la tutela de todo partido político, ideológico o religioso.

Objeto inmediato del Sindicato

El propósito fundamental de esta organización es estrechar los vínculos de solidaridad entre los trabajadores coordinando su acción revolucionaria a fin de llegar a emanciparse el trabajo de toda explotación capitalista y permitir su libre desarrollo.

Como objeto inmediato, se esforzará en conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, oponiéndose enérgicamente a los abusos y avaricia patronal, imponiendo el respeto a que son acreedores los obreros sindicados y elevando por todos los medios a su alcance el nivel moral, intelectual y material de los mismos.

Para alcanzar estos resultados mantendrá permanente el acuerdo unánime entre los trabajadores del gremio sólidamente unidos en los sindicatos de industria, este en las Uniones Locales, Provinciales y Regionales.

Los medios de lucha, serán, la huelga general o parcial y todos aquellos que emanen de la organización obrera.

ESTATUTOS

Componentes del sindicato

Art. 1º. — Para ser admitido como socio es absolutamente necesario pertenecer al ramo de Ebanistería, Carpintería y Anexos.

Art. 2º. — No podrá formar parte del sindicato ningún patrón, gerente o capataz. (Se entiende por capataz todo aquel que tiene atribuciones para tomar o despedir obreros). Los repartidores de trabajo están obligados a ser socios debiendo respetar todas las condiciones establecidas por el Sindicato.

Administración

Art. 3º. — Los adherentes, en asamblea general, nombran la Comisión Administrativa, a la que delegan sus deliberaciones y estatutos.

Art. 4º. — La Comisión Administrativa se compondrá de nueve miembros, a saber: Un Secretario General un Prosecretario, un Secretario de actas, un Tesorero, un Protesorero, cuatro vocales y cuatro suplentes.

Secretario General

Art. 5º. — El Secretario General redactará y firmará las notas que emanan de la Comisión Administrativa y asambleas, archivará la correspondencia recibida y pasará al libro copiador las cartas que se expidan; formulará la orden del día a discutirse en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Administrativa, y citará a ésta en los casos extraordinarios que las circunstancias requiriesen.

Prosecretario

Art. 6º. — Sustituirá al Secretario General en caso de ausencia.

Secretario de actas

Art. 7º. — El Secretario de actas redactará y firmará la actas en reuniones de Comisión y Asambleas, presentará en cada asamblea o reunión de Comisión el acta anterior para su aprobación o rechazo.

Tesorero

Art. 8º. — Son deberes de Tesorero: Conservar bajo su custodia todo lo concerniente a Tesorería, no abonar ningún pago que no sea autorizado por la Comisión Administrativa y firmado por el secretario general.

b) Presentar mensualmente a la Comisión Administrativa a las asambleas el balance, previo visto bueno de los revisadores de cuentas.

c) No podrá tener en su poder una suma mayor de cincuenta pesos, debiendo depositar lo restante en un Banco que la asamblea designe, a nombre del Tesorero y dos miembros organizados que designe la misma.

d) Tendrá bajo inventario todos los muebles y útiles del sindicato.

e) Cesará su responsabilidad una vez entregado al Tesorero entrante, con el visto bueno de los revisadores de cuenta y aprobado por las asambleas, todo lo concerniente a tesorería.

Protesorero

Art. 9º. — Sustituirá al Tesorero en caso de ausencia.

Vocales

Art. 10. — Se elegirá uno de estos para presidir las sesiones de Comisión, y éste firmará el acta que se dé lectura, aprobada por la Comisión Administrativa.

Suplentes

Art. 11. — Serán los que ocuparán las vacantes que se produzcan por renuncias u otras causas.

Revisadores de cuentas

Art. 12. — Los revisadores de cuentas serán nombrado por la asamblea y tendrán a su cargo revisar los balances, dar un informe de ellos a la asamblea y firmarlos, y durarán en sus funciones un año.

Deberes de la Comisión

Art. 13. — Los miembros de Comisión deberán atender por turno la Secretaría, en la forma que lo indicará una reunión de la misma.

Art. 14. — Los miembros de Comisión desempeñarán su cargo por espacio de un año, y se renovarán por mitad cada seis meses, pudiendo ser reelegidos.

Art. 15. — La Comisión Administrativa se reunirá ordinariamente una vez por semana, y extraordinariamente cuando sea necesario.

Art. 16. — El miembro de Comisión que no haga acto de presencia a las reuniones por tres veces consecutivas será considerado dimitente, salvo el caso de enfermedad o cualquier otra causa puesta en conocimiento de la comisión.

Art. 17. — La Comisión podrá sesionar con la mitad más uno de sus miembros.

Delegados

Art. 18. — Son atribuciones del delegado:

a) Exigir a todo obrero que entre a trabajar en un taller la Tarjeta Sindical entregada en la Secretaría. No llenando el obrero este requisito, no lo dejará trabajar y le indicará pase a retirarla.

En caso de rehusarse, de acuerdo con los demás compañeros pedirán la no admisión de dicho obrero.

b) Encargarse de la marcha de los socios en el taller y dar cuenta en Secretaría de lo que ocurra, siempre que los asuntos tengan relación con el sindicato.

c) Cada vez que surja un incidente entre patrón y obrero, dará su parecer al socio sobre la legitimidad de su reclamación y si el patrón no accediera y ella fuera de importancia, procederá de inmediato a poner de acuerdo a todos los obreros del taller para abandonar el trabajo, poniendo en conocimiento de la Comisión Administrativa para que ella tome las medidas que crea más conveniente.

d) En caso de que un delegado salga de un taller los obreros del mismo se reunirán en Secretaría para nombrar otro.

f) Los delegados representan al sindicato en el taller, por lo tanto deben protestar por cualquier abuso del patrón contra los obreros.

g) Cualesquier socio activo actuará como delegado en caso de que no lo hubiere.

Derechos y deberes de los socios

Art. 19. — Los obreros al ingresar a este sindicato, se comprometen a respetar en todas sus partes los presentes Estatutos, así como también los acuerdos que tomen las asambleas en defensa de los intereses del gremio.

Art. 20. — Los socios están obligados a satisfacer su cuota; los que ganen más de tres pesos cincuenta pagarán un peso y los que ganen de dos pesos a tres cincuenta, cincuenta centavos.

Art. 21. — Todo socio tiene el derecho de revisar los documentos y libros del Sindicato, y si llegase a encontrar irregularidades, presentará los concretos a la Comisión Administrativa y ésta a la asamblea general.

Art. 22. — Es obligación de los socios dar cuenta en secretaría de los cambios de domicilio y desocupación.

Art. 23. — Queda terminantemente prohibido que un obrero trabaje en dos talleres.

Art. 24. — Es deber de los socios no atrasarse con sus cuotas para el mayor afianzamiento de este sindicato y así poder gozar de sus derechos.

Art. 25. — Constituye motivo de expulsión:

a) Cualquier acto voluntario y consciente que perjudique los intereses de la organización.

b) La falta de solidaridad con los propios compañeros en cualesquier acción colectiva contra la burguesía, ya sea general o parcial, previamente resuelta por el sindicato.

c) La defraudación de fondos sociales.

d) La adhesión a una sociedad patronal o amarilla.

Asambleas

Art. 26. — Las asamblcas ordinarias tendrán lugar mensualmente y extraordinarias cada vez que la Comisión Administrativa lo crea conveniente.

Art. 27. — Se dará aviso de la convocatoria tres días antes de la asamblea, por medio de manifiestos, circulares y diarios, incluyendo en la misma la orden del día a discutirse.

Art. 28. — Las asambleas ordinarias tendrán por objeto: Resolver los asuntos normales de la vida del Sindicato, como ser: Elección de la Comisión Administrativa, informes de secretaría, correspondencia, balances, nombramiento de revisadores de cuentas, cuestiones de disciplina y cualquier otro asunto relacionado con la marcha normal del Sindicato.

Art. 29. — En las asambleas generales extraordinarias no podrán discutirse otros asuntos que aquellos que estén incluídos en la orden del día.

Art. 30. — En todas las asamblcas se nombrará a un compañero para que presida, el cual abrirá y levantará la sesión, firmará el acta anterior y hará mantener el orden, dirigiendo la discusión y tratando estrictamente, al conceder la palabra a los socios; de hacerlo en el orden en que ella ha sido pedida, y de que éstos no se aparten del asunto en discusión.

Art. 31. — Los presentes estatutos sólo pueden ser reformables por la voluntad de una asamblea, constituída por los socios cotizantes.

Disposiciones generales

Art. 32. — Cuando otro sindicato solicite solidaridad por intermedio de los cuerpos centrales o directamente, la Comisión Administrativa queda autorizada para ayudarlo moral y pecuniariamente siempre que el pedido de esa solidaridad lo origine una lucha entre capital y trabajo.

Art. 33. — La Comisión Administrativa queda autorizada, de acuerdo con el artículo anterior, disponer como máximo hasta la cantidad de treinta pesos en calidad de préstamo, por cada pedido, no pudiendo en el plazo de un mes excederse en más de noventa pesos.

Art. 34. — Es obligatorio que ningún obrero trabaje el 1º. de Mayo, por ser éste un día de afirmación y protesta universal.

Art. 35. — El gremio abrirá un registro de socios desocupados a fin de darles ocupación en el orden que estén anotados.

Art. 36. — En caso de ser disuelto este sindicato, los muebles, valores u otros objetos, se entregarán en depósito a la central que esté adherido, hasta tanto surja su reorganización.

Art. 37. — Para trabajar en sentido práctico en la elevación moral y intelectual de sus asociados, este Sindicato mantendrá una biblioteca.

Adicional

Art. 38. — En ningún caso los presentes Estatutos serán un obstáculo para la buena marcha del sindicato, pudiendo la asamblea del gremio, obrar como las circunstancias y los hechos lo determinen.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE FUNDIDORES (Rosario)

A LOS PROLETARIOS FUNDIDORES, AL GREMIO DEL METAL Y DEMAS EXPLOTADOS

Compañeros: ¡salud!

Ponemos en conocimiento de todas las entidades proletarias y del pueblo en general que el gremio Fundidores de Hierro, Bronce y demás metales encuentra nen conflicto con la clase patronal.

El motivo que entabló tan conflicto es que solo quéremos que se nos devuelvan los aportes entregados por la ley 11.289, aportes que los señores patrones tienen en sus cajas; reclamamos tal derecho debido a que un gran número de distintos ramos, incluso algunos de los nuestros, ya han devuelto a sus respectivos obreros sus aportes.

Veríamos con agrado que el pueblo en general nos ayudara a defender esta causa, que es una de las más propias que pudiera defender el proletariado.

Compañeros fundidores, socios y no socios: a ustedes van dirigidas estas palabras, que nacen de los sentimientos de un compañero que es también explotado como ustedes.

Después del terrible golpe recibió en el año 1918, el gremio del metal, quedamos todos tan desbandados, tan mal mirados, que no tuvimos el verdadero espíritu de luchador, dejando casi morir nuestra organización; nadie mejor que ustedes, compañeros, habrán dicho más de una vez: ¡qué injusticia comete el patrón o el capataz con aquel compañero! ¡Si tuviéramos la organización!...;

Y bien, compañeros: hoy ya no somos lo que fuimo siete años atrás; hoy que hemos visto y aprendido tantas cosas; hoy que volvemos a restablecer nuestra organización, nuestra madre, debemos obedecer y mantenernos como un verdadero hijo de la organización; que solo ella es quien puede hacernos hombres, que solo en ella encontraremos la paz entre los trabajadores y el respeto de la clase patronal.

Por lo tanto, compañeros fundidores, sepan que se espera con grandes ansias por los demás proletarios el resultado de este conflicto, que hoy sostienen los obreros de las casas Francisco Hernández y Cía., José Turcatti, Juan P. Rebord y Rosario Messina.

Y si llegamos a conquistar este pequeño triunfo, más de un explotado reclamará también lo que a todos les pertenece.

¡Viva la huelga de fundidores!

La Comisión.

SINDICATO OBREROS EN CALZADO (Capital)

GRAN ASAMBLEA DE AGITACION

Trabajadores de calzado: concurramos todos, como uno solo, al gran acto de afirmación que realizará el Sindicato el domingo 23, a las 9 de la mañana en el **Salón Teatro, General Mitre, calle Boedo 939.**

El Secretario.

SINDICATO DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO (Sección Rosario)

He aquí la orden del día de la asamblea general ordinaria a realizarse el día lunes 24, a las 20 horas, en nuestro local social:

1º Acta anterior.
2º Correspondencia.
3º Ingreso y aprobación de socios.
4º Balance.
5º Informe de la Comisión.
6º Asuntos varios.

Compañeros ferroviarios:

La Comisión Administrativa, teniendo en cuenta que la buena marcha de toda organización proletaria depende del mayor número de los socios que concurren a las asambleas, porque éstos pueden fiscalizar debidamente to dos los actos realizados por la Comisión, ruega encarecidamente concurran todos coom un solo hombre para en esta forma informarse cada socio debidamente del progreso que día tras día, tiene nuestra Federación en esta sección.

Os rogamos, también, puntual asistencia por haber asuntos de muchísima importancia para tratar.

La Comisión.

Charlatanes

En los momentos actuales en que el Estado con sus aliados naturales, la burguesía y el periodismo mercenario, llevan una recia campaña para destruir la organización sindical revolucionaria, surgen unos mal llamados revolucionarios, pues todo su pasado nos demuestra la obra reformista y negadora que han realizado, y convencidos que el proletariado no les presta su apoyo para escalar los peldaños del poder, se desceneadenan en improperios y lanzan la calumnia y difamación sobre honrados militantes que siempre supieron estar a la altura de las circunstancias, mientras estos mentecatos se dedicaban a lanzar diatribas y a escurrirse cuando las papas quemaban.

Este grupo de "criticones" en vez de trabajar y prestar su cooperación para engrandecer la Central de los trabajadores proclaman por todos los medios destruirla, y téngase en cuenta que son los mismos que a cada instante nos salen con su "frente único" para tapar las aparicncias. Estos, al igual que ese Comité de Información Gremial del partido Socialista, son los causantes del raquitismo de la organización obrera, y, por lo tanto, los únicos responsables de que la organización no tenga la fuerza suficiente para presentar batalla al capital y el Estado.

El movimiento sindical tiene sus peligros, y éste es el de los charlatanes; y para destruir o combatir esta gangrena que se filtra y contagia es necesario que todos aquellos que ayer lucharon con entusiasmo y por una u otra causa se detuvieron en el camino procuren hacer revivir el entusiasmo y marchar por el terreno de la acción directa, para presentar batalla a nuestros enemigos el Estado y la burguesía, dejando de lado a estos charlatanes de oficio que lo único que hacen es entorpecer y sabotear la acción emancipadora de la clase proletaria.

Sólo la acción resuena de los trabajadores, y al margen de la política y del charlatanismo de ocasión, será posible el levante de la Central Obrera. Y teniendo en cuenta que a la palabra de esa gente ya nadie le da crédito por lo que se sabe de quién se trata, los camaradas que luchan y defienden la carta orgánica antipolítica de la U. S. A., deben desenvolver sus atividades sin importarle un comino lo que ciertos "corresponsales" politicantes les digan.

Benigno del Cueto.

La aparición irregular de "Bandera Proletaria"

La administración se cree obligada, en atención a las protestas de los agentes, a dejar constancia de que la irregularidad en el envío del periódico en estas dos últimas semanas lo motivó el traslado de los talleres donde se imprime.

Alicientes Augurios

A pesar de tantas y tantas préliminares intercesadas y malsanas hechas con el fin de sembrar el confusionismo en las filas proletarias; de la voluntad transida de compañeros en un tiempo activos; de la apatía e indiferencia de los componentes de las organizaciones y de los sinnúmero de obstáculos que vencer, — la clase laboriosa como derivado de lo antedicho, hoy más que nunca se siente con más necesidades y menos libertad y por lo tanto, más descontentos de su precaria situación, sienten con más intensidad la imperiosa necesidad de unirse a sus hermanos de explotación.

La prueba más fehaciente la tenemos a diario; trabajadores, que por cualquier causa, innecesaria de enumerar, se habían retirado de sus respectivos sindicatos, hoy vuelven al mismo con vivo reconocimiento de que es el único elemento de defensa con que cuentan los trabajadores para hacerse respetar e imponer mejores medios de vida.

Hasta aquellos, que hasta ayer se mantuvieron alejados de nuestros ambiente e imposibles ante nuestras cruentas luchas, se interesan por conocer nuestras cosas y para ello, tienden a ponerse en contacto con nosotros para interiorizarse, cómo y de qué manera pueden ser útiles a nuestra causa, en una palabra; tienen sumo interés en organizarse.

Si bien hasta hoy nos hemos mantenido firmes en nuestros puestos de lucha, desaprovechamos la oportunidad que nos brinda este estado de cosas y no atendemos a estos espontáneos llamamientos, habremos desilusionado una vez más, a aquellos trabajadores que, cansados de las fraudulentas promesas de los de arriba se habían dirigido a nosotros para mancomunar sus esfuerzos con los nuestros y una vez unidos imponer nuestras aspiraciones por tanto tiempo acariciado.

Si es que verdaderamente, tenemos la convicción de que la fuerza organizada de los productores, será la que jugará el rol más importante en el advenimiento de una nueva sociedad, es necesario redoblar más aún nuestras actividades; ponernos al servicio inconcional de esos trabajadores que, anhelantes de una vida mejor, acuden en procura de nuestra ayuda. Tanto la Unión Sindical Argentina como nosotros sus militantes no tenemos tiempo que perder y acudir presurosos a cumplir con el deber que nos hemos impuesto; el de organizar y unificar a los de nuestra clase. El momento no puede ser más propicio, sin que nos dieramos cuenta se ha abierto uno de los mayores obstáculos dejándonos libre el acceso para poder darnos con aquellos hombres que, ignorando la nobleza de nuestros propósitos y la grandeza de nuestra obra, vivían alejados de nuestro ambiente y enfrascados en la enseñanza burguesa que por todos los medios tiende a mantener desunidos a los explotados, mientras los explotadores están férreamente unidos.

Los tiempos han cambiado, no solamente por la constante evolución, sino, debido a la consecuente prédica de los optimistas, que en cada supuesto fracaso ven el triunfo de la revolución en marcha, no descansando un solo instante en demostrar que la conciencia obrera va acrecentándose a medida que sus necesidades, su comprensión etc. los impulsan a la lucha; sea el resultado que fuere de ésta, los hombres, sino han adquirido en ella el verdadero temple necesario habrán adquirido la experiencia, madre de toda inteligencia.

En las fábricas, en los talleres, en los campos, en todas partes se siente un solo clamor de protesta de los descontentos, pero las acciones son esporádicas.

Las huelgas o conatos de huelgas, están a la orden del día, pero desgraciadamente ninguna sirven el efecto que debían, por falta de comprensión y cohesión de fuerzas. Es en vista de estos insolubles problemas para ellos, que infinidad de trabajadores acechan a militantes de nuestras organizaciones, ya para hacerse aconsejar de cómo debe de encarar un asunto de incumbencia gremial o si la organización a que pertenece podría prestarles apoyo moral o material y si se les contesta que debían acudir a su respectivo sindicato que a pesar de todo existía el sello y además de eso debía de tener vida propia por cuanto de vez en cuando realizan veladas conferencias etc., en su nombre. Estos nos miran con desconfianza y responden; necesariamente, si acudimos a vosotros es porque hemos perdido toda confianza a los dirigentes.

Ahora queremos compañeros, trabajadores que comprendan y sientan nuestras necesidades y colocándose a par nuestra nos demuestre con el ejemplo, de como se puede ser útil así mismo, a los demás y a la organización. Nos dicen infinidad de compañeros que nos ocupamos en las mismas faenas diarias de vez en cuando cambiamos opiniones sobre si debemos reorganizar nuestro gremio, y aunque todos estamos de acuerdo, surje el inconveniente de siempre: las tendencias opuestas, que por más vueltas que se las dé, se consigue el mismo resultado que cuando se está desorganizado y nosotros creemos, que las ideas serán muy bellas y hasta sublime, pero para los que no comprendemos aún, se nos presenta algo empalagosa porque entedemos, y en esto estamos completamente de acuerdo, que ante todo, debemos de estar organizados, unidos a los demás trabajadores y guardar el mayor respeto recíproco a las diferentes opiniones, ideas o pensamientos. Bajo este punto de vistas aceptamos la colaboración desinteresada, de los compañeros trabajadores, que dicen, estar dispuestos a dar lo que humanamente pueden, en pro de la organización y reorganización de gremios y la unificación total de los trabajadores. Ya veis camaradas simonistas, especialmente de Rosario; tenemos ante nuestra vista un amplio campo de acción; ha llegado el momento oportuno para demostrar hasta donde llega el amor a nuestras convicciones, el espíritu de sacrificio y nuestra aspiración unionista y por ende de libertad y justicia.

Augurios de un nuevo despertar de conciencias proletarias se vislumbran en nuestro ambiente, recibámosla con nuestro característicos optimismo y apresémonos a poner manos a la obra; nuestros deberes contraídos para con nuestros hermanos de explotación así lo exige. No dejemos para mañana, lo que hoy se puede hacer.

Angel Ojeda.

A un pobre infeliz

Si las columnas de BANDERA PROLETARIA se prestaran a refutar las calumnias de los que se llaman a sí mismos "vanguardia del proletariado", convertiríamos al órgano de la Central en periódico exclusivamente para uso personal. Asquecados muchas veces nos vemos en el trance de hacerlo para contestar a los que invocando un "pleito moral", no hacen otra cosa que dar rienda suelta a la bilis que tienen acumulada como producto de su atrofia mental.

Quisiéramos tomar la pluma para trazar en las cuartillas algo que redunde en pro de la emancipación porque es digno y consecuente, pero contestar a un lelioso que pretende salpicar con lodo la actuación de un militante, es algo que violenta y amarga.

De un tiempo a esta parte un pobre diablo vuelca sobre mi una andanada de sandeces y envalentonado por mi silencio tiene el cinismo de publicar en "La Internacional" del 7 de agosto "que yo sirvo mejor a los intereses de la burguesía que el traidor Albert Thomas".

A simple vista se observa que el autor del brulote solo busca impresionar, porque las mentiras y la inconsistencia de los cargos que formula a continuación, demuestra bien a las claras la fobia que lo inspira.

Veamos. Dice el ciudadano que me acusa, que desde el 1º. de Mayo dejé en los sindicatos que me llamaron "la más mala impresión y el más ingrato recuerdo entre los modestos y simples trabajadores".

Es una pobre calumnia. Si fuera así ¿por qué los sindicatos que me llamaron el 1º. de Mayo volvieron a llamarme para otros actos que se realizaron el 13 de Junio en Arteaga y San José de la Esquina? ¿Por qué volvieron a proponerme como delegado de la U. S. A. para el mitin contra la reacción internacional el 28 de Junio, y que no acepté por tener que encontrarme en esa misma fecha en Santa Fe? En el archivo de la U. S. A. deben haber las constancias de ello. ¿Cómo explica esto el gratuito calumniador?

Resuella por la herida el ciudadano escribiendo: "El mismo Kaner dijo en una asamblea del sindicato de Estibadores de Arteaga, comentando dos publicaciones de "La Internacional" que ese diario era informal, que tenía por norma tergiversar los hechos".

Y bien; uno de los números que comenté fué la calumnia anónima que se volcó contra mi desde sus columnas. Segundo. Una circular de la U. S. A. que "La Internacional" truncó suprimiendo ciertas partes de la misma. ¿Tenía razón o no de señalar la informalidad de ese diario?

Hay ciertos detalles que por delicadeza paso por alto, pero por la campaña insidiosa y continuada deduzco lo siguiente: el ciudadano en cuestión no solo es un calumniador sino un cobarde.

El que habla de marcar a fuego, el que habla de no tolerar fechorías, y espera la ausencia de los delegados para lanzar su ponzoña, no pasa de ser un vulgar charlatán.

Ya en uno de los números anteriores de BANDERA PROLETARIA decía bien claro, que volvía nuevamente en delegación a representar a la U. S. A. en la localidad; que fuí llamado el 1º. de mayo y que entonces era ocasión para que mi detractor me saliera al cruce; ¿por qué no lo hizo? ¿por qué no vino a darme lecciones de moralidad y de orientación? ¡Pero, qué! entre parlar y hacer, hay una diferencia enorme, y mi detractor me aplasta... a berridos, me fulmina... a ladridos.

¡Para qué seguir! Si tiene ese pobre diablo alguna acusación que hacerme contra mi actuación en el campo sindical, hágala, responsabilizándose y conercetando cargos y no destilando baba por el hecho de que me pertenezco el partido comunista.

Marcos Kaner.

Corrientes, agosto de 1925.

La U. S. A. mantiene los siguientes boicots:

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ldа.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci (Molinari).